Presidencia Municipal de León.	**CONTRATO DE OBRA** **NÚM. G-1816-K100259-62201-E/0441/2024**

14745

OPERADO
FAFEF
2024

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

Contrato para la ejecución de la obra pública a base de precios unitarios, que celebran por una parte El Municipio de León, Gto., representado en este acto por la **Arquitecta LAURA ELENA BECERRA GARCIA,** en su carácter de Directora General De Obra Pública a quien en lo sucesivo se le denominará "EL CONTRATANTE" y por la otra, la Persona Moral: **CONSTRUGART, S.A. DE C.V.,** representada en este acto por el **ARQ. BERNARDO GARCIA TRUJILLO,** en su carácter de representante legal a quién en adelante se le denominará "EL CONTRATISTA" al tenor de lo preceptuado en los artículos: 1 , primer párrafo fracción II, 4 tercer párrafo, 9,10,14,79,80,89, 90, 91, 92, 93, 97, 101, y demás relativos de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 1280, 1281, 1283, 1286, 1288, 1291, 1312, 1327, 1328, 1357 y demás aplicables del Código Civil vigente en el estado, supletorio de conformidad al ordinal 14 de la citada Ley, ambas partes con capacidad, representación y consentimiento jurídico para obligarse a cumplir lo pactado en el presente contrato, de conformidad con las declaraciones y cláusulas siguientes:

D E C L A R A C I O N E S

I.- DECLARA "EL CONTRATANTE" A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE:

A) Ser una Institución de Orden Público, autónomo para su régimen interior y para la Administración de su Hacienda, con personalidad jurídica y patrimonio propios, conforme a lo establecido en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 106 de la Constitución Política del Estado de Guanajuato y 7 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.

B) Que el Directora General de Obra Pública cuenta con facultades para suscribir contratos de obra pública conforme a lo dispuesto en los artículos 3, 5 primer párrafo, fracción I, 15 primer párrafo, fracción XV, 16, 17 primer párrafo, fracciones VII, XVI, XXIX y XXXVII; 180, primer párrafo, fracciones I, VI, XI y XXII del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato, vigente.

C) Que la **Arquitecta LAURA ELENA BECERRA GARCIA,** acredita su carácter de Directora General de Obra Pública con copia certificada de su nombramiento otorgado de fecha 10 de octubre del 2024, emitido por la Mtra. Alejandra Gutiérrez Campos, en su carácter de Presidenta Municipal, de León, Guanajuato en el ejercicio de sus facultades.

D) Que el presente contrato de obra pública se adjudicó el **día 25 del mes de Septiembre del año de 2024**, mediante el procedimiento de: ***ADJUDICACIÓN DIRECTA*** con la **ORDEN DE ADJUDICACIÓN NÚM. DGOP/436/CONT/2024** y para cubrir los costos de la ejecución de la obra descrita en la CLÁUSULA PRIMERA se emplearán recursos económicos provenientes del: **RECURSOS ESTATALES A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, SEGÚN CONVENIO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA VIVO LOS ESPACIOS DE MI COLONIA NÚMERO: SEDESHU-GTO-PVEMC-20/2024 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, CON ANEXO DE EJECUCIÓN AE-QB0254-PVEMC-2024-20-0004.**

E) Que está inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes con cédula No. MLE - 850101 TS0.

F) Que Señala como su domicilio el ubicado en Palacio Municipal S/N, Col. León de los Aldamas Centro C.P. 37000 León, Guanajuato, México.

II.- DECLARA "EL CONTRATISTA", Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

A) Que es una persona moral legalmente constituida conforme a las leyes mexicanas, según lo acredita con el testimonio de la **Escritura Pública No. 58017 de fecha 08 del mes de Marzo del año de 2011**, tirada ante la fe del **Notario Público**

Presidencia Municipal
de León.

CONTRATO DE OBRA
NÚM. G-1816-K100259-62201-E/0441/2024 - DIC. 2024

OPERADO
FAFEF
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

No. 32 en legal ejercicio de sus funciones **LIC. J. FRANCISCO FERNANDEZ REGALADO**, documento que contiene el acta constitutiva de la misma según manifiesta cédula de registro al Padrón Único de Contratistas publicada por la Secretaría de Infraestructura Conectividad y Movilidad con número **GTO-SOP/PUC-1035-2012** con vigencia al **25 de septiembre de 2025.**

B) Que su representante legal cuenta con nombramiento de **ADMINISTRADOR ÚNICO** y como tal, firma el presente contrato a nombre de su representada y acredita su personalidad con copia simple de su credencial para votar vigente con clave de elector número [Eliminado: numero de INE] expedida por el **Instituto Nacional (o Federal) Electoral**, así como con copia simple de su **acta constitutiva núm. 58017**, acompañados de sus originales para su cotejo.

C) Que señala como domicilio para efectos de recibir toda clase de notificaciones y documentos relacionados con el presente contrato, el ubicado en calle **ORALIA DOMINGUEZ NO. 143 COL. LOS OLIVOS** de la ciudad de **LEÓN, GTO., C.P. 37410 Teléfono (477) 712-4880**, así como correo electrónico para los mismos efectos el siguiente: **construgart@hotmail.com.**

D) Que cuenta con los siguientes registros:

1 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: **CON 110308H22**
2 REGISTRO DEL I.M.S.S.: **Z06 30260 10 6**
3 REGISTRO DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS: **GTO-SOP/PUC-1035-2012**

E) Que conoce el proyecto ejecutivo desarrollado para la obra motivo de este contrato, mismo que le será entregado de conformidad con la programación que para el efecto coordine con la Dirección de Supervisión adscrita a esta Dirección General de Obra Pública; los precios unitarios, cantidades de obra manifiestas en el catálogo de conceptos anexo al presente, los procesos técnicos normativos de obra, los procesos administrativos vigentes a la fecha, calendario de pagos y ubicación de la obra a ejecutar; así como de las consideraciones específicas y concretas, materia de este contrato.

F) Que conoce el contenido y requisitos que establece la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, las normas de contratación y ejecución de obras públicas, los estudios, proyectos, así como las disposiciones y especificaciones en materia de proyectos.

G) Que conoce las disposiciones legales vigentes en el Estado de Guanajuato para contratar y ejecutar obra pública y en su caso las bases del concurso que precede a esta contratación, mismas que serán aplicables en lo procedente.

H) Que tiene pleno conocimiento de que con fecha 11 de octubre del año 2018, se celebró entre el Municipio de León, Gto. y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción y el Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción, A.C. Delegación Guanajuato, un convenio de colaboración para la aportación de cuotas, consistente en el dos al millar (0.2%) de obra pública y el 1% para obras de beneficio social, esto respecto de los montos de cada estimación; convenio al que decide adherirse en todos sus términos y condiciones, por lo que autoriza desde este momento, en que de cada estimación presentada, se especifique en la misma un apartado sobre la cantidad que por concepto de aportaciones acepta que el municipio retenga para su posterior entrega a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.

I) Que tiene capacidad económica para contratar y obligarse a la ejecución de la obra objeto de este contrato y cuenta con la organización y elementos necesarios para ello.

FUNDAMENTO LEGAL Eliminado Numero de INE con fundamento legal en el articulo 77 fraccion I de la LTAIPEG asi como el articulo 3 fraccion VII de la LPDPPSOEG en virtud de tratarse de informacion concerniente a datos personales LTAIPEG- Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica para el Estado de Guanajuato LPDPPSOEG- Ley de Proteccion de Datos Personales en Posesion de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato

OPERADO
FAFEF
2024
ograma público, ajeno a cualquier partido
Queda prohibido su uso para fines distintos
lo social.

J) Bajo protesta de decir verdad manifiesta que no se encuentra en alguna de las causales de impedimento para contratar con la Administración Pública Municipal previstas en el artículo 16 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

K) Que cuenta entre su personal base, con profesionistas en la materia de este contrato, en cantidad y con la preparación suficiente para los trabajos encomendados; el que preferentemente se encontrará adscrito al respectivo colegio de profesionistas en este municipio y estará siempre a evaluación y consideración de "EL CONTRATANTE".

L) Que respecto del presupuesto entregado para la ejecución de la obra y que forma parte del presente contrato, analizó los suministros de materiales, equipo, herramienta y mano de obra, necesarios para el cabal y estricto cumplimiento del plazo de ejecución descrito en este contrato; por lo que acepta que no podrá argumentar desconocimiento de las condiciones y tiempos pactados y se compromete a allegar a la obra los recursos antes descritos que resulten necesarios y suficientes para el cumplimiento de plazo ya referido.

M) En congruencia con lo descrito en el inciso anterior, manifiesta que no podrá alegar restricción alguna en cuanto a horario de trabajo para la ejecución de la obra encomendada en el plazo pactado y no podrá argumentar diferimiento alguno en su calendario por cumplimiento de horario laboral de su personal y podrá solamente solicitar diferimiento en su calendario por las causales manifiestas y expresas en la legislación que rige el presente contrato.

N) Que tiene conocimiento de que el origen de los recursos que se emplearán para cubrir los costos de la obra contratada provienen del convenio **SEDESHU-GTO-PVEMC-20/2024 celebrado el 27 de agosto de 2024**, entre la Secretaría de Desarrollo Social y Humano y el Municipio de León, Gto.; mismo que tiene vigencia y entiende que se encuentra sujeto a las condiciones, procesos y cláusulas ahí establecidas.

III.- "LAS PARTES" DECLARAN QUE:

A) El presente contrato, los convenios que deriven de mismo, sus anexos y la bitácora de la obra son instrumentos que los vinculan en el ejercicio y cumplimiento de sus derechos y obligaciones de conformidad a lo dispuesto en el artículo 91 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

B) Se reconocen mutuamente la personalidad con que comparecen y la capacidad legal para la celebración del presente instrumento, así como su voluntad de hacerlo.

Manifestadas las declaraciones anteriores, "LAS PARTES" se sujetan al tenor de las siguientes:

C L Á U S U L A S

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO "EL CONTRATISTA" se obliga con "EL CONTRATANTE" a realizar hasta concluir, la obra pública consistente en: **CONSTRUCCION DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO., EN LA LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, COLONIA SANTA ROSA DE LIMA.**

"EL CONTRATISTA" se obliga a iniciar las obras objeto del presente contrato el **14 del mes de Octubre del año de 2024**, así como a terminarlas el **24 del mes de Enero del año de 2025**, contando con **103** días naturales para la conclusión de la obra.

OPERADO
FAFEF
DIC. 2024
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

SEGUNDA.- MONTO DEL CONTRATO "EL CONTRATANTE" se obliga a cubrir a "EL CONTRATISTA" la cantidad de: **$2,206,363.09 (DOS MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 09/100 M.N.) IVA INCLUIDO**, cantidad que se fija como importe total para la realización de la obra objeto del presente contrato, con base en los precios unitarios y volúmenes autorizados, que forman parte de este contrato.

TERCERA.- PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE PAGO: "EL CONTRATANTE" pagará a "EL CONTRATISTA" un anticipo del **30.00%** del monto total de este contrato, que en este caso corresponde a la cantidad de **$661,908.93 (SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS 93/100 M.N.) IVA INCLUIDO.** El otorgamiento del mismo corresponderá a la compra de materiales y para cubrir los gastos correspondientes al inicio de la obra, y será puesto a su disposición por parte de la Tesorería Municipal de León dentro de los cinco días hábiles siguientes a la entrega de la garantía por concepto de anticipo. Dicha garantía deberá presentarse en físico y a entera satisfacción de "EL CONTRATANTE" acompañada de la factura correspondiente y el soporte documental que ampare el importe total del anticipo. El atraso en la entrega del anticipo será motivo para diferir en igual plazo el programa de ejecución pactado; y en caso de que "EL CONTRATISTA" no entregue la garantía de anticipo dentro del plazo de 10 días naturales posteriores a la fecha de firma del presente contrato; no procederá el diferimiento y por lo tanto, deberá iniciar los trabajos en la fecha establecida originalmente según se determina en el cuarto párrafo del artículo 81 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato. Esto sin omitir que se podrá aplicar la multa a que se haga acreedor de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 80 fracción II tercer párrafo del mismo ordenamiento legal. La amortización del anticipo deberá realizarse mediante la aplicación del mismo porcentaje autorizado en cada una de las estimaciones presentadas para su cobro hasta la total amortización del mismo.

Así mismo "EL CONTRATANTE" cubrirá a "EL CONTRATISTA" el importe de las Obras objeto de este contrato, a través de las estimaciones de trabajos ejecutados, acompañados de la documentación completa, de acuerdo al formato establecido para ello, publicado en el portal de internet de la Dirección General de Obra Pública, que acredite la procedencia de su pago, con una periodicidad no mayor a treinta días naturales, las cuales deberán ser entregadas a la supervisión para que ésta a su vez revise y autorice definitivamente dentro de un plazo no mayor a diez días hábiles siguientes a la fecha de entrega, de conformidad con lo que establece el artículo 102 tercer párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Para el caso en el que "El contratista" no presente estimaciones conforme a la periodicidad establecida en el párrafo que nos antecede, se hará acreedor a la multa señalada en el artículo 125 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Una vez autorizadas las cantidades de obra relacionadas con cada estimación por la supervisión asignada a la obra, "LA CONTRATISTA" ingresará ante la Dirección General de Obra Pública la estimación para ser revisada y autorizada conforme al proceso de revisión de estimaciones de "EL CONTRATANTE".

"EL CONTRATISTA" remitirá a "EL CONTRATANTE" las estimaciones, para que ésta última tramite el pago correspondiente, una vez desahogado el proceso de revisión de estimaciones y a partir de la fecha en la que sean debidamente requisitadas según formato establecido, correrá un plazo no mayor de quince días hábiles para poner a disposición del primero el pago correspondiente de conformidad con lo descrito por el artículo 104 primer párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Cuando "EL CONTRATANTE" no liquide las estimaciones por trabajos ejecutados dentro del plazo señalado en la cláusula anterior deberá cubrir a "EL CONTRATISTA" el costo de financiamiento conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos para el Estado de Guanajuato, para el caso de prórroga de créditos fiscales, esto de conformidad con

OPERADO
FAFEF
2024
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

los términos y condiciones que prevé el artículo 105 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

"EL CONTRATISTA" conviene y expresa su consentimiento desde la firma del presente en que "EL CONTRATANTE" concentre las aportaciones voluntarias de cuotas, consistentes en el dos al millar (0.2%) por concepto de capacitación y el 1% para obras de beneficio social, por lo que autoriza para que de cada estimación presentada se hagan las deducciones correspondientes por esos conceptos, en los términos del convenio al que se hace referencia en la declaración II, inciso H, de este contrato.

CUARTA.- MODIFICACION DEL PLAZO Y MONTO: convienen las partes que el plazo de ejecución así como el monto de los trabajos a ejecutar, a que se refieren las cláusula primera y segunda respectivamente de este contrato, podrán ser ampliados mediante acuerdo entre ellas previa celebración del convenio modificatorio correspondiente o en su caso del convenio adicional, ambos debidamente justificados en los términos del artículo 107 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, por lo que "El contratista" acepta y reconoce que no tendrá derecho a reclamar pago alguno sin la suscripción del convenio correspondiente que se menciona antes de la ejecución de los trabajos, liberando por ende al municipio de cualquier obligación de pago desde este momento.

En caso de existir retrasos en la ejecución de los trabajos no imputables a "EL CONTRATISTA", éste deberá presentar a la supervisión correspondiente dentro de los primeros quince días posteriores al mes en que se presentaron dichos retrasos, el programa de obra en donde se consideren dichos retrasos para su autorización, anexando la solicitud y documentación comprobatoria.

QUINTA.- MODIFICACIONES A LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES, PROGRAMA Y VARIACIONES DE LAS CANTIDADES DE TRABAJO: Ambas partes convienen que "EL CONTRATANTE" podrá modificar el proyecto, los planos, las especificaciones, así como el programa y monto de las cantidades de los conceptos a ejecutar en la obra, por lo que hará saber por escrito a "EL CONTRATISTA" oportunamente si las modificaciones afectan el costo total de la misma, debiendo quedar establecido el monto de las deducciones y en su caso, el de un posible convenio adicional por la cantidad excedente. Las partes acuerdan que las obras deberán ser realizadas de acuerdo con el programa de trabajo y especificaciones, así como en cumplimiento a las condiciones y características descritas en los documentos que constituyen el proyecto.

Si en el proceso y desarrollo de la obra "EL CONTRATANTE" estima necesaria modificar el proyecto, o bien "EL CONTRATISTA" considera viable solicitar alguna adecuación a dicho proyecto para hacerlo más funcional, este presentará la sugerencia por escrito y "EL CONTRATANTE" establecerá las modificaciones, adiciones y/o reformas pertinentes y pondrá en conocimiento de "EL CONTRATISTA" las modalidades aprobadas en un término que no exceda los 15 días naturales. Estas modificaciones se considerarán incorporadas a este contrato y por lo tanto obligatorias para las partes.

SEXTA. - BASE DE PAGO: Convienen las partes que los trabajos que se realicen en la ejecución de la obra objeto del presente contrato, se pagarán con base en precios unitarios, en los que se incluirá la remuneración o pago total que deberá cubrirse a "EL CONTRATISTA", por los gastos directos e indirectos, financiamiento e utilidad que origine la obra, así como el costo de las obligaciones que "EL CONTRATISTA" contraiga con terceros a causa de los trabajos que ejecute.

Los precios unitarios que se determinaron al adjudicar el presente contrato a "EL CONTRATISTA", permanecerán fijos hasta la terminación de los trabajos contratados y sólo podrán ser modificados en los casos y bajo las modificaciones previstas en el mismo y en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

OPERADO
FAFEF
2024
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

Las partes acuerdan que cuando ocurran circunstancias de orden económico o de otra índole no previstas, que determinen un aumento o reducción en los precios unitarios de los trabajos aún no ejecutados, salarios, equipo y factores que integran dichos costos, o se afecte el calendario de la obra, dichos precios y calendarios podrán ser revisados y ajustados, previa solicitud realizada por escrito de "El contratista" siempre y cuando se encuentren debidamente justificados y dentro del programa de obra, conforme a lo estipulado en el Artículo 108 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, ajuste que se sujetará al procedimiento establecido en el artículo 109 de la misma Ley.

SEPTIMA .- TRABAJOS EXTRAORDINARIOS: Acuerdan las partes que "EL CONTRATISTA" no podrá ejecutar trabajos fuera de los contemplados en el presupuesto que forma parte de este contrato, excepción hecha de los trabajos que "EL CONTRATANTE" le ordene y autorice, acordando las partes que en caso de que se ejecuten trabajos sin la autorización formal y por escrito de "EL CONTRATANTE" , "EL CONTRATISTA", no tendrá derecho a reclamar pago alguno por esos conceptos y desde este momento libera a "EL MUNICIPIO" de cualquier obligación de pago.

Los trabajos extraordinarios que ejecute "EL CONTRATISTA" por orden escrita de "EL CONTRATANTE" le serán pagados a éste de conformidad al costo directo, más el porcentaje de indirectos, financiamiento y utilidad que se hayan considerado en las tarjetas de precios unitarios con las que se pactó originalmente el contrato, salvo las excepciones o modificaciones previstas en la ley.

"EL CONTRATISTA" solo podrá ejecutar conceptos fuera de catálogo y volúmenes excedentes de la obra solicitando autorización por escrito a "LA CONTRATANTE" con fundamento en lo previsto en los artículos 107 de Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 190 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; quién deberá responder también por escrito, haciendo constar los mismos en bitácora o podrá hacerlo también mediante convenio expresos suscrito entre "LAS PARTES"

OCTAVA. - DE LAS GARANTÍAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS: "EL CONTRATISTA" se obliga con "El CONTRATANTE" a otorgar las siguientes garantías:

Se otorgará póliza de garantía dentro de los siguientes diez días naturales a partir de la firma del presente contrato, por el valor del **10% del importe total contratado**, a fin de garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de este contrato, en las que incluirán: multas administrativas, sanciones por desfasamiento en la ejecución de la obra, deductivas de obra mal ejecutada y deductivas de obra cobrada no ejecutada, entre otras. De no otorgarse dicha garantía no se considerará formalizado el presente documento; y en caso de no exhibirla dentro de dicho plazo se hará acreedor a una multa administrativa según lo contemplado en el artículo 125 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Garantía por el valor del 100% del anticipo autorizado, dentro de los siguientes 10 días naturales contados a partir de la firma del presente contrato. Esta se liberará una vez que se haya amortizado en su totalidad el mismo.

La garantía deberá ser otorgada por cualquier institución mexicana debidamente acreditada y autorizada para tal efecto de reconocida capacidad, seriedad, responsabilidad y solvencia económica y moral; en favor y a entera satisfacción de la **TESORERIA MUNICIPAL DE LEON** de conformidad con lo descrito en el artículo 79 de la ley, misma que estará vigente hasta que la obra materia de este contrato haya sido recibida en su totalidad a entera satisfacción de "LA CONTRATANTE".

OPERADC
FAFEF
DIC. 2024
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

Asimismo "EL CONTRATISTA" **se obliga a responder de los defectos de construcción o vicios ocultos**, así como de cualquier responsabilidad que resultare a cargo de este y en los términos del presente contrato, por lo que para tal efecto presentará a "LA CONTRATANTE", como parte del finiquito de la obra consignada en este instrumento jurídico, en sustitución de la de cumplimiento, una garantía equivalente al 10% (diez por ciento) del importe total ejercido de la obra realmente ejecutada y que deberá estar vigente durante los 12 (doce) meses siguientes contados a partir del acto de entrega-recepción misma que se otorgará a favor y entera satisfacción de la TESORERIA MUNICIPAL DE LEON, y la cual será requisito previo para la firma del acta administrativa de entrega-recepción de la obra objeto de la contratación.

A la entrega de la garantía de vicios ocultos, deberá cancelarse automáticamente las garantías de cumplimiento y anticipo.

Estas Garantías a que refieren, podrán ser cualquiera de las que alude el artículo 78 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Cuando dentro del año siguiente a la fecha de recepción y aceptación de la obra, aparecieren desperfectos o vicios ocultos en la misma, por causa imputables a "EL CONTRATISTA" este se obliga por su cuenta a la reparación inmediata de los desperfectos o vicios ocultos en la misma, por causas imputables a "EL CONTRATISTA", este se obliga por su cuenta a la reparación inmediata de los desperfectos o vicios que llegaran a presentarse, en el supuesto de que no inicie la reparación de la obra en un plazo de 10 (diez) días hábiles o no los termine en el plazo que se señale "LA CONTRATANTE" hará efectiva la garantía

NOVENA.- CONTROL Y VIGILANCIA: Ambas partes acuerdan que "El CONTRATANTE" o el personal por él designado, tendrá facultades expresas para coordinar, controlar, vigilar y supervisar en todo tiempo las obras, trabajos y demás obligaciones pactadas con "EL CONTRATISTA", por lo que en su caso podrá comunicar por escrito a éste las instrucciones pertinentes, a efecto de que se ajuste a las especificaciones del proyecto y a los lineamientos establecidos en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

"EL CONTRATISTA " se obligará a tener una persona con título profesional, de licenciatura especializada en la materia, con amplia experiencia en el ramo, en el lugar de los trabajos que se están desarrollando con el propósito de responder ampliamente de las especificaciones generales y complementarias y el cual fungirá con la figura de residente de obra. La persona que designe estará sujeta a la aceptación de "EL CONTRATANTE ", quién podrá verificar si dicha persona reúne los requisitos antes señalados, y en caso contrario podrá en todo momento solicitar el cambio del mismo. En este supuesto "El CONTRATISTA" estará obligado a llevar a cabo la sustitución del residente de la obra.

DÉCIMA. - SUSPENSIÓN DE LAS OBRAS Y TRABAJOS: "EL CONTRATANTE" podrá suspender temporalmente, todo o en parte, las obras materia del presente contrato, sea cual fuere el proceso en que se encuentren, por falta de suficiencia presupuestal, provocada por causa imprevisible, por caso fortuito o fuerza mayor, debidamente acreditado.

Cuando se determine la suspensión de obra o de los servicios por causa imputable a "El contratante" éste pagará a "El contratista" los trabajos ejecutados conforme al finiquito correspondiente; así como los gastos no recuperables que sean razonables y comprobables por parte del "El contratista", lo anterior con fundamento en lo señalado por el artículo 95 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

DÉCIMA PRIMERA .- RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.- "EL CONTRATISTA" se obliga a que los materiales y equipo que se utilicen en los trabajos objeto de la obra materia de este contrato, cumplan con las normas de calidad establecidas en el mismo, y sus anexos, y a que la realización de todas y cada una de las partes de dicha obra se efectúen a satisfacción de "EL CONTRATANTE", así como a responder, por su cuenta y riesgo, de los defectos y vicios ocultos

OPERADO
FAFEF
DIC. 2024
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

de la misma, de los daños y perjuicios que por inobservancia de su parte se lleguen a causar a "EL CONTRATANTE", o a terceros y en dado caso, se hará efectiva la garantía otorgada para el cumplimiento del contrato, hasta por su monto total.

"EL CONTRATISTA" reconoce y acepta que es el único responsable de las obligaciones laborales, fiscales y en materia de seguridad social que se deriven con motivo de la celebración del presente contrato, liberando a "EL CONTRATANTE" de toda responsabilidad al respecto, en caso de algún incumplimiento.

Por lo que las obligaciones laborales de "EL CONTRATISTA" serán única y exclusivamente de éste, en cuanto a las responsabilidades derivadas de las disposiciones legales en materia de trabajo y de seguridad social se refiere, respondiendo "EL CONTRATISTA" de las reclamaciones que sus trabajadores y que demás personal presente o pudieran presentar en su contra, quedando eximida "LA CONTRATANTE" de cualquier responsabilidad laboral que corresponda cumplir "EL CONTRATISTA", en virtud de lo cual relevará a "LA CONTRATANTE", en su caso de cualquier responsabilidad derivada de la reclamación de prestaciones relacionadas con el cumplimiento o incumplimiento de obligaciones que en materia de seguridad y previsión social, pudieran presentar o presenten sus trabajadores ya que "LA CONTRATATANTE" en ningún caso y bajo ningún concepto, podrá ser considerada como patrón sustituto.

"EL CONTRATISTA" se obliga a responder de los daños y perjuicios que cause a "EL CONTRATANTE" o a terceros con motivo de la ejecución de la obra, cuando no se ajuste a las especificaciones y procedimientos descritos en el proyecto ejecutivo proporcionado por "EL CONTRATANTE" y que forman parte integral de este contrato o por inobservancia de las leyes y reglamentos aplicables en materia de construcción, seguridad en obra o por deficiencia en los procesos constructivos, por lo que la reparación o reposición se harán por cuenta y cargo de "EL CONTRATISTA" .

A fin de garantizar lo antes referido, "EL CONTRATISTA" deberá presentar a "LA CONTRATATANTE" una copia de la póliza de seguro de responsabilidad civil de daños a terceros contratado ante institución aseguradora con una vigencia igual a la marcada en este contrato, pudiéndose ampliar la misma con las fechas en las que esto suceda con las correspondientes al contrato y que cubra hasta por el 10% del importe que representa el presente instrumento.

Dicha póliza de daños a terceros deberá entregarla el contratista dentro de los 10 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato respectivo y en caso de incumplimiento "LA CONTRATANTE" exhortará al contratista mediante nota de bitácora para que proceda a subsanarlo y, en caso de omisión por más de 24 horas, se aplicará una sanción de al menos 8 veces el salario mínimo diario elevado al mes vigente del Estado de Guanajuato.

A través de la póliza antes referida, "EL CONTRATISTA", libera a "EL CONTRATANTE" de toda responsabilidad civil, penal, mercantil o de cualquier otra índole que pudiese surgir en virtud de conflicto o daño causado por él en el sitio de los trabajos, así como en las propiedades aledañas y circunvecinas, así como el provocado a personas, vehículos, animales o cualquier otro bien durante la ejecución de la obra.

En el caso de que hubiere pagos en exceso a favor de "EL CONTRATISTA", se le notificara mediante oficio emitido por EL CONTRATANTE el importe de reintegro de las cantidades pagadas en tal carácter, más los intereses correspondientes, conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos para el Estado de Guanajuato para el caso de mora en el pago de créditos fiscales, los intereses serán calculados conforme lo establece el artículo 106 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para Estado y los Municipios de Guanajuato, a dicho oficio deberá anexarse su soporte documental correspondiente.

OPERADO
FAFEF
DIC. 2024
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

"EL CONTRATISTA" contará con 20 veinte días naturales contados a partir de la fecha de su notificación, para reintegrar, vencido dicho plazo, sin que hubiere reintegrado dicho saldo, su importe se considerará crédito fiscal a favor de EL CONTRATANTE, sin que la garantía respectiva pierda su naturaleza y eficacia.

No se considerará pago en exceso cuando las diferencias que resulten a cargo de "EL CONTRATISTA" sean compensadas en la estimación siguiente o en el finiquito.

DÉCIMA SEGUNDA: "EL CONTRATISTA" deberá sujetarse a las disposiciones que "EL CONTRATANTE" tenga establecidas en la obra y realizar las acciones de seguridad e higiene, delimitar las áreas exclusivas de los trabajadores, los peatones y conductores vehiculares, lo anterior conforme a lo que establezca a la fecha de la firma del presente la norma oficial NOM-031-1-STPS-2011 o aquella que supletoriamente se establezca por las partes. Deberá además realizar el oportuno retiro de escombros y limpieza general durante todo el proceso constructivo. Entre otros aspectos estarán que:

A) "EL CONTRATISTA" se obliga a proporcionar el equipo necesario y adecuado al personal que tenga dentro de la obra, como lo es el casco, chaleco o casaca, calzado, guantes, arneses de seguridad, etc., para que realicen el trabajo convenido, así como a señalar debidamente las áreas de riesgo o peligro en la zona de la obra, debiendo verificar que el personal use adecuadamente el equipo proporcionado cuando se encuentren laborando o dentro de la zona de obra, esto con la finalidad de evitar cualquier tipo de accidente.

B) "EL CONTRATISTA" delimitará el área de los trabajos con elementos que restrinjan el acceso al personal ajeno a la obra y se compromete a mantener limpio y ordenado el sitio de los trabajos, debiendo hacer todo lo necesario para evitar que exista material de construcción y escombro en exceso y/o por tiempo prolongado, sin que sean retirados.

C) La obra deberá mantenerse en forma limpia y ordenada, solo con los materiales que sean de utilidad en el proceso de la obra que se está ejecutando y colocada de tal manera que no obstruya el tránsito libre y lógico de personal y maquinaria.

D) Convienen las partes que en el caso de que el sitio de obra no se encuentre en las condiciones enunciadas en los incisos anteriores A, B y C de acuerdo a la naturaleza de los trabajos que se ejecutan, "EL CONTRATANTE" y/o su representante en la obra lo exhortará mediante nota en bitácora para que "EL CONTRATISTA" proceda en los términos del párrafo anterior, y en caso de omisión se podrá hacer acreedor a juicio de "EL CONTRATANTE", a la multa administrativa prevista en el artículo 125 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

DÉCIMA TERCERA. - DEL AJUSTE DE COSTOS. - Convienen LAS PARTES que cuando los costos que sirvieron de base para calcular los precios unitarios del presente contrato, hayan sufrido variaciones por el incremento o decremento de los precios de los materiales, remuneraciones, factores que integran dichos costos e impliquen un aumento o reducción en los precios unitarios autorizados a "EL CONTRATISTA" podrá solicitar por escrito a EL CONTRATANTE el ajuste de los precios unitarios de los trabajos de la obra aun no ejecutados, proporcionando los elementos justificativos de su petición; cuando el porcentaje del ajuste de los costos sea a la alza, será "EL CONTRATISTA" quien lo promueva; si es a la baja, será EL CONTRATANTE quien lo realice.

Cuando el atraso no sea por causa imputable a "EL CONTRATISTA", procederá el ajuste de costos exclusivamente los trabajos de la obra que hasta ese momento estén pendientes de ejecutar conforme al programa originalmente pactado.

Asimismo, LAS PARTES convienen que, para la presentación de la solicitud, así como todos y cada uno de los requisitos mínimos necesarios para evaluar la procedencia de dicho ajuste de costos "EL CONTRATISTA" dispondrá de un término

OPERADO
FAFEF
DIC. 2024
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distinto al desarrollo social.

perentorio de 30 treinta días naturales contados a partir de la publicación de los Índices Nacionales de Precios Productor que determina el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, mismos que servirán como base para su cálculo.

Lo antes expuesto, en el entendido de que cualquier solicitud o trámite que se presente en fecha posterior al plazo establecido en el párrafo anterior será improcedente.

En el supuesto de que la solicitud por parte de "EL CONTRATISTA" sea deficiente o incompleta EL CONTRATANTE lo apercibirá por escrito para que en el plazo de 10 (diez) días hábiles contados a partir del día en que surta efectos la notificación del requerimiento, subsane los errores o complemente la información presentada; si transcurrido dicho plazo "EL CONTRATISTA" no da cabal cumplimiento o lo atiende de manera incorrecta se le tendrá por no presentada su solicitud.

Los precios originales del contrato permanecerán fijos hasta la terminación de la obra contratada, el ajuste se aplicará a los costos directos, conservando constantes los porcentajes de indirectos y utilidad original durante el ejercicio del contrato.

Cuando los índices que requieran no se encuentren dentro de los publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, se calcularán conforme a los precios que se investiguen en el mercado, utilizando los lineamientos y metodología que para estos efectos expida el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, EL CONTRATANTE dentro de los 20 veinte días hábiles siguientes a la fecha de la recepción de la solicitud de ajuste de costos, deberá emitir la resolución que proceda.

Asimismo, EL CONTRATANTE deberá cubrir el ajuste de costos correspondiente a la obra conforme a las estimaciones, a más tardar dentro de los 30 treinta días naturales siguientes a la fecha en que está resuelva el aumento o reducción respectivo.

El procedimiento de ajuste de costos que utilizará EL CONTRATANTE consistirá en la revisión por grupo de precios que, multiplicados por sus correspondientes cantidades de trabajo por ejecutar, represente cuando menos 80% (ochenta por ciento) del importe total del faltante del contrato, de conformidad con lo establecido en los artículos 108 y 109 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

DÉCIMA CUARTA. - PENA CONVENCIONAL. Convienen las partes que, si "EL CONTRATISTA" incurre en incumplimiento del programa de trabajo previamente autorizado, cubrirá a "EL CONTRATANTE" una pena convencional que será el equivalente 1.5/1,000 (uno punto cinco al millar) por día de desfasamiento del monto de obra pendiente de ejecutar.

Las partes acuerdan que las penas convencionales tendrán efecto cuando la obra se retrase, en un lapso mayor al 10% del tiempo establecido en el programa de obra, siempre y cuando dicho retraso sea imputable a "EL CONTRATISTA".

La evaluación e importe del desfasamiento se hará el día último de cada mes y se informará a "EL CONTRATISTA" mediante oficio girado por "EL CONTRATANTE", siendo las penas convencionales de carácter provisional durante el transcurso de la obra y adquirirán carácter definitivo al concluir ésta o cuando se rebase la fecha de término autorizada. Cabe señalar que en caso de que la obra no termine en la fecha autorizada por "EL CONTRATANTE", la pena convencional se hará efectiva independientemente del porcentaje de atraso.

"EL CONTRATISTA" faculta a "EL CONTRATANTE" desde este momento para hacer las deductivas correspondientes en estimación en las que se rebase la fecha de terminación autorizada o en la última estimación por el importe de la pena convencional que se acuerda en esta cláusula, sin ninguna responsabilidad para éste, manifestando que sólo en el caso de que exista un saldo negativo en contra de aquél, "EL CONTRATANTE" podrá hacer efectiva la garantía otorgada ante el Municipio de León, Gto., para garantizar el fiel cumplimiento de la obra contratada.

OPERADO
FAFEF
DIC. 2024
le programa es público, ajeno a cualquier parti
ico. Queda prohibido su uso para fines distin
-Desarrollo Social.

La sanción obedece al resultado de multiplicar el monto por ejercer, por el factor de sanción señalado anteriormente y por el número de días en que se rebase la fecha autorizada de terminación.

Se acepta por ambas partes establecer un importe máximo de sanción de hasta el 10% del monto total contratado incluyendo el Impuesto al Valor Agregado. Igualmente se acepta que adicional a lo que se establece en esta cláusula, si el número de días de desfasamiento rebasa el número de diez, "EL CONTRATISTA" se hará acreedor a una sanción adicional de 66 veces la UMA diaria y si este desfasamiento llega a los veinte o más días, el importe de esta sanción original se incrementará otras 44 veces la UMA diaria.

Ambas partes convienen que en el caso de que se haya aplicado una pena convencional en forma consecutiva a dos contratos asignados, de acuerdo al plazo de conclusión de los trabajos establecidos en el contrato o en los convenios modificatorios o adicionales a "EL CONTRATISTA", o uno solo en que la pena convencional haya sido por el importe mayor de 5% del monto de ese contrato, ello será causa suficiente para que con fundamento en lo previsto por el artículo 40 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, " EL CONTRATANTE" dé aviso a la Secretaría de Obra Pública del Estado sobre el incumplimiento a su obligación contractual a fin de que esta dé inicio al procedimiento respectivo, por lo que las partes contratantes convienen expresamente que procederá de parte de "EL CONTRATANTE" a realizar el aviso, bastando notificar copia del mismo a "EL CONTRATISTA".

"EL CONTRATANTE" notificará la pena convencional mediante oficio debidamente fundado y motivado a "EL CONTRATISTA" en el domicilio señalado por éste último a efecto de oír y recibir notificaciones señalado en el apartado de declaraciones del contratista inciso C), así como en el correo electrónico señalado para los mismos efectos. a su vez también se asentará nota en bitácora respecto al atraso en ejecución de los trabajos de obra.

DÉCIMA QUINTA - CAUSAS DE TERMINACION: las partes convienen que serán causas de terminación del presente contrato, sin responsabilidad alguna para "El contratante" las siguientes:

I.- Por terminación anticipada, cuando:

a) No sea posible determinar la temporalidad de la suspensión de los trabajos.

b) De las constancias que obren en el expediente respectivo, se desprenda que existe causa justificada que haga imposible la vigencia del contrato, la continuación, realización o ejecución del proyecto.

c) Por mutuo consentimiento

d) Caso fortuito o fuerza mayor.

e) El ente público contratante, por así convenir al interés público, podrá dar por terminado anticipadamente el contrato, demostrando que de continuar con las obligaciones pactadas se ocasionaría un daño o un perjuicio grave al ente público.

II.- Por rescisión administrativa sin necesidad de resolución judicial, cuando:

a) "El contratista" suspenda injustificadamente los trabajos o se niegue a reparar o reponer los trabajos que rechace "El contratante" por defectuosos, o no cumplir con los términos solicitados.

b) "El contratista" no ejecute los trabajos de acuerdo a lo establecido en el programa y en el presente contrato.

OPERADO
FAFEF
2024
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

c) "El contratista" ceda parcial o totalmente a terceras personas los derechos y obligaciones derivados del presente contrato sin autorización de "El contratante".

d) "El contratista" incumpla o cumpla parcialmente cualquier otra de las cláusulas de este contrato.

e) El incumplimiento implique un desfasamiento en tiempo en la ejecución de los trabajos de conformidad al calendario vigente superior al 15% y sea imputable a "El contratista".

La rescisión administrativa sin necesidad de resolución judicial se sujetará al procedimiento siguiente:

I.- Se notificará por oficio a "El contratista" el inicio de procedimiento de rescisión, por el incumplimiento en que haya incurrido, otorgándole un plazo improrrogable de diez días hábiles, contados a partir de la fecha de notificación, para que exponga lo que a su interés convenga y aporte las pruebas que estime pertinentes, asimismo se le citará en una fecha próxima para levantar el acta de toma de posesión de los trabajos ejecutados.

II.- Transcurrido el plazo que se refiere en la fracción anterior, "El contratante" emitirá la resolución procedente considerando los argumentos y pruebas que se hubieren hecho valer por "El contratista"; y

III.- La resolución que se pronuncie será notificada a "El contratista", en el domicilio o correo electrónico que para tal efecto señale, en el supuesto de que en la resolución se determine la rescisión administrativa del contrato, en la misma se convocará a la contratista a realizar el finiquito del proyecto de manera conjunta con el ente público contratante dentro de los treinta días naturales siguientes a la fecha de la notificación aludida.

DÉCIMA SEXTA. – PREFINIQUITO. "El Contratista" en coordinación con la supervisión elaborará y entregará a "El Contratante" un prefiniquito cuando:

a) la obra presente un 50 % de avance físico real para el caso de obras de urbanización; y del 75 % para obras de edificación
b) Las estimaciones presenten para su pago un porcentaje mayor al 90% financiero.
c) Se realice un convenio modificatorio.

DÉCIMA SEPTIMA.- ENTREGA RECEPCIÓN: Una vez terminados los trabajos encomendados "EL CONTRATISTA" lo asentará en bitácora y lo comunicará por escrito a "El contratante" dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que esto ocurra y ésta verificará que los mismos estén debidamente concluidos dentro de los cinco días hábiles siguientes a la notificación que reciba y éste dispondrá de veinte días hábiles para la verificación correspondiente, plazo dentro del cual validará dichos trabajos o solicitará las adecuaciones o correcciones pertinentes , lo anterior conforme a lo previsto por los numerales 110 y 111 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

"EL CONTRATISTA" se obliga a presentar en la estimación finiquito, la información siguiente: Presupuesto definitivo, planos definitivos de obra, actas de entrega, bitácora, cuadro de finiquito, reporte fotográfico de terminación de obra, memorias de cálculo, y cualquier otro que "LA CONTRATANTE" requiera.

"LAS PARTES" acuerdan que una vez finalizado el plazo para realizar el finiquito del presente contrato, ya sea que **"EL CONTRATISTA"** realice el trámite de finiquito o se realice el finiquito unilateral, de conformidad a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, se realizará el depósito en la cuenta que

OPERADO
FAFEF
- - DIC. 2024
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

haya asignado en este contrato **"EL CONTRATISTA"**, por tanto previo a que se realice el pago correspondiente **"EL CONTRATISTA"** está obligado a expedir el comprobante fiscal respectivo en un término no mayor a cinco días hábiles contados a partir de la solicitud del comprobante fiscal. En caso de que **"EL CONTRATISTA"** no expida el comprobante fiscal o éste no cumpla con lo establecido en los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación, se informará a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a fin de que se le imponga la infracción correspondiente y para que dicha autoridad le solicite el comprobante fiscal referido.

Acuerdan "**LAS PARTES**" que una vez terminados los trabajos que emanan de este contrato, y no se haya realizado a tiempo el proceso de finiquito por parte de **"EL CONTRATISTA"** o ésta no presenta el comprobante fiscal correspondiente en tiempo y forma, **"EL CONTRATISTA"** renuncia al cobro del pago que derive, sin que tenga derecho a exigir con posterioridad el cobro de ello.

De no existir acuerdo entre las partes en relación con el finiquito, o bien si el "El contratista" no acude con "El contratante" para su elaboración, éste procederá a elaborarlo, debiendo comunicar su resultado a "El contratista" dentro del plazo de cinco días hábiles contados a partir de su emisión, una vez notificado dicho finiquito a "El contratista" éste tendrá un plazo de diez días hábiles para alegar lo que a su derecho corresponda, si transcurrido este plazo no realiza alguna gestión, se dará por aceptado y se pondrá a disposición de "El contratista" el saldo determinado mediante deposito en su cuenta; o bien se le exigirá el reintegro de los importes resultantes en su contra, dentro de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de su notificación, de conformidad con los artículos 112 y 113 de La Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

La recepción final de los trabajos y la disposición del pago del finiquito se sujetará a lo dispuesto por los artículos 113 y 114 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Cuando "EL CONTRATANTE" reciba una parte o la totalidad de las obras, el finiquito correspondiente se formulará en los términos del presente contrato a fin de determinar el saldo a favor o en contra de "EL CONTRATISTA". Para el caso de que no exista saldo a favor de aquél, y exista por parte de "El CONTRATISTA" incumplimiento al presente contrato "EL CONTRATANTE" podrá hacer efectiva la fianza que para efectos de cumplimiento otorgue "El CONTRATISTA".

Acuerdan las partes que los riesgos y conservación de los trabajos ejecutados hasta el momento de la entrega definitiva, correrán a cargo de "EL CONTRATISTA", salvo en los casos en que se realicen recepciones parciales y se proceda conforme a lo dispuesto en el artículo 110 tercer párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato en cuyo caso en el acta que para tal efecto se elabore se deberá plasmar el compromiso de la dependencia o entidad que vaya a operar o hacerse cargo de la obra para hacer uso normal de la misma, procurar su mantenimiento y conservación así como la fecha en que se llevará a cabo la recepción total de los trabajos. Las estimaciones y el finiquito, aun cuando hayan sido pagados, no implican la aceptación de los trabajos realizados, reservándose "EL CONTRATANTE" el derecho de reclamar obra faltante, obra mal ejecutada, pagos en exceso, vicios y defectos ocultos.

DÉCIMA OCTAVA. - SEÑALIZACIÓN: "EL CONTRATISTA" se obliga a colocar el día del inicio de obra, el señalamiento vertical y horizontal, que se requiera en el proyecto o se le solicite por escrito, previo al inicio de los trabajos.

Si por falta del señalamiento preventivo en el sitio de los trabajos, ocurriere algún accidente que afecte a terceros, "EL CONTRATISTA" será el único responsable y por lo tanto él deberá cubrir los daños y perjuicios ocasionados a éstos, por lo que deberá sujetarse a los reglamentos u ordenamientos que las autoridades competentes en materia de construcción, seguridad y uso de la vía pública establezcan.

OPERADO
FAFEF
DIC. 2024
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

DÉCIMA NOVENA. - DEPÓSITO DE ESCOMBRO. "EL CONTRATISTA" se obliga a depositar todo el escombro que se genere en la ejecución de la obra contratada en el tiradero oficial "Escombrera Municipal ubicada en Predio Benito Juárez en la Comunidad de Santa Ana del Conde" o en el lugar que le señale "EL CONTRATANTE", en caso contrario, este último no estará obligado a cubrir pago alguno por acarreo a otro lugar.

VIGÉSIMA. – ANUNCIOS. "EL CONTRATISTA" se obliga a colocar en el lugar de ejecución de la obra contratada, los rótulos informativos en el formato establecido por "EL CONTRATANTE" y si éstos son proporcionados por "EL CONTRATANTE" serán reintegrados al término de la obra, y de no ser así serán descontados de su liquidación final.

VIGÉSIMA PRIMERA. - SERVICIOS SANITARIOS. "EL CONTRATISTA" se obliga a tener servicios sanitarios, para sus trabajadores, en el lugar de ejecución de la obra, hasta la culminación de la misma, en caso contrario, será responsable de la o las sanciones que por tal omisión apliquen las autoridades competentes.

VIGÉSIMA SEGUNDA. - PRUEBAS DE LABORATORIO. "EL CONTRATISTA" pagará las pruebas de laboratorio necesarias para el control de la obra, las cuales deberán ser realizadas por Laboratorio Verificador, con apego a la lista publicada de Laboratorios Verificadores autorizados por la Dirección de Obra Pública y conforme a la intensidad exigida por "EL CONTRATANTE " y debiendo presentar los reportes originales de las mismas en las estimaciones requeridas.

VIGÉSIMA TERCERA. - JURISDICCIÓN. Para la interpretación y cumplimiento de este contrato, y en todo lo que no esté expresamente pactado en el mismo, las partes se someterán, a las Leyes del Estado de Guanajuato y la jurisdicción de los tribunales del fuero común establecidos en esta ciudad, renunciando al fuero de sus presentes y futuros domicilios.

Para efecto de decretar su nulidad, serán competentes el Tribunal de Justicia Administrativa y los Juzgados Administrativos Municipales, en términos de lo dispuesto por el Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato y la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, respectivamente, renunciando las partes al fuero de su presente o futuros domicilios.

VIGÉSIMA CUARTA. - INTERPRETACIÓN. Para la interpretación y cumplimiento de este contrato, y en todo lo que no esté expresamente pactado en el mismo, las partes se someterán a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y a falta de disposición expresa de dicha Ley, será supletoria y en su orden, el Código Civil para el Estado de Guanajuato, el Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato, el Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Guanajuato y la legislación federal de la materia.

Leído y enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente contrato, lo firman la ciudad de León, Gto., a los **14 días del mes de Octubre del año de 2024.**

"EL CONTRATANTE"	"EL CONTRATISTA"
ARQ. LAURA ELENA BECERRA GARCIA **DIRECTORA GENERAL DE OBRA PÚBLICA**	**CONSTRUGART, S.A. DE C.V.** **ARQ. BERNARDO GARCIA TRUJILLO**

TESTIGOS

ING. CLAUDIA ABUNDEZ LÓPEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL FINANCIERO DE OBRA

ING. EFREN GARCIA AYALA
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN DE OBRA

OPERADO
FAFEF
-- DIC. 2024
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

441/021

1272-1.

CONSTRUGART, S.A. DE C.V.

CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO., EN LA LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, COLONIA SANTA ROSA DE LIMA.

PRESUPUESTO

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
&1 ANDADORES-PRELIMINARES (TRAZO Y NIVELACION).					
UEC.ED.12.105.1050	Excavación manual en caja, en material tipo B de 0 a 2 m de profundidad. Incluye: extracción de material a pie en caja, afinamiento de taludes y sobre excavaciones por procedimiento.	m3	287.01	$ 161.99	$ 46,492.75
CREG.AT.ED.0037129	Limpieza de terreno y desenraise de maleza hasta 1.00 mt. De altura, apile de yerba y material, acarreo del mismo a la primera estacion de 20 mts de distancia, trabajos realizados por medios manuales, incluye: mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	300.57	$ 20.15	$ 6,056.49
CREG.AT.ED.0037130	Limpieza de escombro y basura (rastrillo) acarreo del mismo a la primera estacion de 20 mts de distancia, trabajos realizados por medios manuales, incluye: mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	939.34	$ 12.95	$ 12,164.45
CREG.AT.ED.0037142	Poda de flora silvestre con desbrozadoras de mano, maleza hasta 1.00 mt. De altura, apile de yerba y material, acarreo del mismo a la primera estacion de 20 mts de distancia, trabajos realizados por medios manuales, incluye: mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	939.34	$ 8.63	$ 8,106.50
UEC.ED.12.140.1010	Mejoramiento de terreno a base de cal hidratada a razón de 8 kg/m2 (40 kg/m3) a 20 cm de profundidad. Incluye: escarificado, hidratado, mezclado, nivelado y compactado con equipo al 90% de su PVSM.	m3	82	$ 117.51	$ 9,635.82
UEC.ED.12.135.1010	Compactación de terreno natural al 90% de su P.V.S.M., por medios semi-mecánicos, incluye: incorporación de agua.	m2	410.02	$ 26.14	$ 10,717.92
UEC.ED.12.125.1222	Relleno semi-mecánico en caja con material inerte, compactado al 95% de su PVSM en capas de 20 cm. Incluye: abundamiento, acarreo de material e incorporación de agua para compactar.	m3	232.53	$ 464.07	$ 107,910.20
CREG.AT.ED.0037163	Limpieza general de obra, p. U. O. T.	m2	1,565.57	$ 6.90	$ 10,802.43
CREG.AT.ED.0037204	Retiro de botes metalicos de 0.70x 1.00 aprox., incluye: excavacion y demolicion de anclaje, materiales, mano de obra, equipo y herrramienta, p. U. O. T.	pieza	5	$ 112.39	$ 561.95
CREG.AT.ED.0037232	Suministro y colocacion de letrero alusivo a la obra de 1.50x 2.00 mts fabricada en lamina negra cal.16, fondo esmaltado y rotulacion con lona en vinil, postes de ptr negro cal.14 de 2"x2" y acarreos, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	1	$ 5,332.53	$ 5,332.53
&2 ANDADORES-MOVIMIENTO DE TIERRAS / TERRACERÍAS (CARGAS Y ACARREOS)					
UEC.ED.14.115.1055	Acarreo en carretilla de material producto de demolición a una distancia máxima de 100 m. Incluye: carga, transporte y descarga.	m3	18.22	$ 86.33	$ 1,572.93
UEC.ED.14.115.1060	Acarreo en carretilla de material producto de excavación a una distancia máxima de 100 m. Incluye: carga, transporte y descarga.	m3	318.9	$ 145.79	$ 46,492.43
UEC.ED.14.120.1060	Acarreo en camión de material producto de excavación al 1er km. Incluye: carga a mano, transporte y descarga.	m3	318.9	$ 14.65	$ 4,671.89
UEC.ED.14.135.1060	Acarreo en camión de material producto de excavación en los kilómetros subsecuentes al 1ro. Incluye: transporte y descarga.	m3-km	318.9	$ 8.60	$ 2,742.54

OPERADO
FAFEF
DIC. 2024
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

CONSTRUGART, S.A. DE C.V.

CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO., EN LA LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, COLONIA SANTA ROSA DE LIMA.

PRESUPUESTO					
Clave	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Total**
UEC.OE.05.115.1010	Desmontaje de malla ciclónica de hasta 2.00 m de altura, sin recuperación. Incluye: demolición de anclajes, cortes y retiro de material a primera estación de 20 m.	m	119.12	$ 40.09	$ 4,775.52
CREG.AT.ED.0037198	Pago de derechos por concepto de tiro de materiales producto de excavacion y/o demolicion en banco autorizado por el municipio, incluye: pago, p. U. O. T. Cimentacion.	m3	318.9	$ 6.05	$ 1,929.34
&3 ANDADORES-ACABADOS (ACABADOS DE PISO).					
UEC.UB.10.108.1810	Guardalosa rectangular de concreto fabricado en obra f'c=200 kg/cm2, tma = 19 mm (3/4"), RN, sección de 15 x 40 cm, acabado aparente. Incluye: trazo, preparación de la superficie, cimbra en fronteras, colado, vibrado, curado, retiro de cimbra y limpieza.	m	225.61	$ 273.43	$ 61,688.54
UEC.UB.10.120.1010	Piso de adoquín holandés de 20 x 10 x 8 cm, asentado sobre una cama de arena de 5 cm, emboquillado de juntas con arena fina. Incluye: trazo, nivelación, compactación del terreno al 95% de su PVSM, ajustes, cortes, desperdicios y limpieza.	m2	396.33	$ 474.64	$ 188,114.07
&4 CANCHA DE PRÁCTICAS-PRELIMINARES (TRAZO Y NIVELACION).					
UEC.IV.16.115.1010	Riego de impregnación con emulsiones asfálticas ECI-60 a razón de 1.5 lts/m2, por unidad de obra terminada. N-CTR-CAR-1-04-004/15	m2	736.16	$ 19.95	$ 14,686.39

OPERADO
FAFEF
-- DIC. 2024
Este programa es público, ajeno a cualquier partido politico. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

CONSTRUGART, S.A. DE C.V.

CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO., EN LA LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, COLONIA SANTA ROSA DE LIMA.

PRESUPUESTO					
Clave	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Total**
UEC.IV.16.115.1015	Arena para proteger el riego de impregnación, por unidad de obra terminada. N·CTR·CAR·1·04·004/15	m3	36.81	$ 512.24	$ 18,855.55
UEC.UB.10.108.1310	Guarnición trapezoidal de concreto fabricado en obra f'c = 200 kg/cm2, tma = 19 mm (3/4"), RN, sección de 15 x 20 x 40 cm, acabado aparente. Incluye: trazo, preparación de la superficie, cimbra en fronteras, colado, vibrado, curado, retiro de cimbra y limpieza.	m	111.6	$ 381.97	$ 42,627.85
UEC.ED.18.115.1015	Sistema de calafateo de juntas de 5 mm de ancho y 8 mm de profundidad a base de sellador de poliuretano de la línea SIKA "SIKAFLEX AT" en color gris o similar en calidad, costo y garantía. Incluye: preparación y limpieza de la superficie.	m	704.06	$ 16.55	$ 11,652.19
UEC.UB.10.108.1210	Guarnición rectangular de concreto fabricado en obra f'c = 200 kg/cm2, tma = 19 mm (3/4"), RN, sección de 20 x 40 cm, acabado aparente. Incluye: trazo, preparación de la superficie, cimbra en fronteras, colado, vibrado, curado, retiro de cimbra y limpieza.	m	36.4	$ 290.54	$ 10,575.66
CREG.AT.ED.0037300	Barrido de superficie por tratar, por medios mecanicos (considerado como subcontrato), incluye: mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	736.16	$ 2.84	$ 2,090.69
&5 CANCHA DE PRÁCTICAS-ACABADOS (ACABADOS EN PISO).					
CREG.AT.ED.0037290	Losa de concreto hidraulico, de 0.11 mts de espesor, tamaño maximo de agregado 5.0 cms, revenimiento maximo 6-8 cm,a 28 dias (f'c=250 kg/cm2),armado con malla electrosoldada 6x6 - 10/10, acabado pulido y rayado con brocha de pelo, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T.	m2	579.14	$ 440.23	$ 254,954.80
CREG.AT.ED.0037291	Corte de concreto joven en arroyo, para formar juntas con maquina y disco de diamante, 6 mm. Por 5 cms. De profundidad., incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m	704.06	$ 23.52	$ 16,559.49

OPERADO
FAFEF
-- DIC. 2024
Este programa es público, ajeno a cualquier partido politico. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

CONSTRUGART, S.A. DE C.V.

CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO., EN LA LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, COLONIA SANTA ROSA DE LIMA.

PRESUPUESTO					
Clave	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Total**
CREG.AT.ED.0037293	Curado de concreto con membrana de curado emulsionado blanco base agua, a razón de 3.5 m2 por litro con aspersor. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T.	m2	736.16	$ 16.73	$ 12,315.96
CREG.AT.ED.0037295	Suministro y colocacion de sistema polycourt que incluye limpieza de juntas y grietas con disco diamante, resane de grietas y juntas con pasta cementicia fill rec, suministro y aplicacion de primario para promover adherencia en superficie, suministro y aplicacion de membrana geo textil reforzada en juntas y grietas, suministro y aplicacion de rectificador concret rec filler en toda la superficie. Suministro y aplicacion de dos capas de recubrimiento polycurt (pintura acrilica con agregados de arena silica de alta resistencia a los rayos uv) con una reduccion del 90% del brillo del sol, incluye trazo de lineas reglamentarias acorde a la disciplina a desempeñar y logotipo.(considerado como subcontrato).	m2	579.14	$ 342.00	$ 198,065.88
CREG.AT.ED.0037296	Suministro y colocación de malla ciclonica galvanizada de 2.00m. De altura, cal.10.5, 63 x 63mm. De abertura con postes esquineros de cal.18 de 2 1/2" (60mm.), marco superior e intermedio cal.20 de 1 1/2" (38mm.), postes de lineas cal.20 de 2" (48mm.) a cada 2.00m, poste cargador cal.18 de 2 1/2" (60mm.), incluye: cadena de concreto simple f'c = 150kg/cm2. Ahogada en malla, seccion 15 x 20cm., espadas, 3 alambres lisos galvanizados, muertos de concreto f'c = 150kg/cm2 de 15 x 15 x 20cm., mano de obra, materiales y herramienta (ver detalle en plano de la normativa). P. U. O. T.	m	144.97	$ 551.10	$ 79,892.97
CREG.AT.ED.0037297	Suministro y colocación de enmallado perimtral en cabeceras de 5.40m de altura, malla ciclónica galvanizada cal.10.5, 6 x 6 cm de abertura, con postes cargadores de tubo galvanizado, ced.40 de 3" (76 mm), diametro exterior 3.5", astm a53, postes @ 3.00 m, anclados en muerto a una profundidad de cuando menos 95cm; barra superior, dos barras intermedias y barra inferior de tubo galvanizado ced.40 de 1 1/2" (38 mm), diametro exterior 1.9", astm a53. Incluye: piezas especiales, soldadura, tapa superior en postes, mano de obra, materiales y herramienta. P. U. O. T.	m	44.40	$ 1,728.22	$ 76,732.97
CREG.AT.ED.0037298	Muerto de concreto f'c= 200 kg/cm2 con dimensiones de 0.60 x 0.60 x 0.60 m de alto, a una profundidad de 1.00m, colado a desnivel de superficie, por debajo de guarnición perimetral, para anclaje de postes en cabecera para enmallado perimetral. Incluye: excavación a mano, afine de fondo y talud, acarreos, materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T.	pieza	20	$ 834.27	$ 16,685.40
UEC.OE.10.110.1010	Postes para colocar red de voleibol con un desarrollo para cada poste de 3.25 m, a base de tubo negro cédula 30 de 64 mm (2 1/2"), con 6 ganchos de fierro liso de 1/4" de diámetro, rondanas, tuercas hexagonales, tapa para el tubo, primer y pintura esmalte primera calidad a dos manos en postes metálicos. Incluye: soldadura de la serie 6018.	juego	1	$ 2,283.18	$ 2,283.18

OPERADO
FAPET
DIC. 2024
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

CONSTRUGART, S.A. DE C.V.

CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO., EN LA LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, COLONIA SANTA ROSA DE LIMA.

PRESUPUESTO					
Clave	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Total**
UEC.OE.10.105.1015	Estructura para tablero de basquetbol y portería de futbolito en cancha de usos múltiples, elaborada a base de tubo negro de acero (ASTMA-513) cédula 30 de3" de diámetro (OC 76 mm) (peso aproximado de acero en estructura de 300 kg por pieza), ahogada en muertos de concreto, de acuerdo a plano, incluye: montaje, doblado, conexiones, soldadura AWS-electrodo E-7018, cortes, sujeción, nivelación, maniobras, limpieza mecánica del elemento, aplicación de una capa de primario epóxico E-10, de dos milésimas de capa seca total y dos manos de pintura esmalte alquidálico primera calidad de alta duración de dos milésimas de capa seca total aplicada con pistola de aire.	Pieza	2	$ 34,276.49	$ 68,552.98
UEC.OE.10.105.1010	Tablero de básquetbol (ajustable en 45 cm de altura) medida oficial de 1.80x1.05 m, marco de PTR de 1 1/2"x1 1/2", 4 refuerzos verticales de ángulo de 1 1/2",2 guías verticales de PTR de 1 1/4" y base deslizable con PTR de 1 1/2", doble placa de 1/4", una para base y otra a la estructura, marco de ángulo de aluminio de1 1/2", perno roscado de 3/4", lámina de acrílico trasparente de 1/2" de espesor, aro retráctil de dimensiones oficiales de 45 cm de diámetro con fierro redondo de 3/4" tipo spalding, red de hilo de 0.40 m de longitud, primer y esmalte primera calidad, en marco y base, manivela de ajuste a base de redondo de 1/2" de diámetro de 2.00 m de altura, soldadura de la serie 6018 rotulación con vinil de acuerdo a diseño y colores indicados por la entidad normativa en materia de deporte. Incluye: piezas especiales y fijación.	Pieza	2	$ 20,918.53	$ 41,837.06
&6 MOBILIARIO URBANO EXISTENTE-ACABADOS (HERRERÍA).					
CREG.AT.ED.0037386	Suministro y colocacion de pintura esmalte premium de maxima durabilidad a dos manos comex-100, o equivalente en calidad, costo y garantia, primario alquidalico anticorrosivo comex, con pistola, incluye: limpieza con thinner, resane en area oxidada con resanador automotriz pasta con catalizador y lijado (lija de esmeril 9x11 grano 220 y lija de agua grano 600), material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	28.3	$ 197.30	$ 5,580.76
CREG.AT.ED.0037387	Restauracion de juego infantil ""multijuegos- r1"",colocacion de columpio existente, a base de placa rolada de 1/4"de espesor, 15 cms de long. Y 2"" de diametro, triangulo de redondo de 3/8"" de 12x12x12 cms, primario alquidalico anticorrosivo comex y esmalte premium de maxima durabilidad a dos manos comex-100; pintura aplicada con pistola incluye: limpieza con thinner, resane en area oxidada con resanador automotriz pasta con catalizador y lijado (lija de esmeril 9x11 grano 220 y lija de agua grano 600), material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	1	$ 773.27	$ 773.27

OPERADO
FASEF
DIC. 2024
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

CONSTRUGART, S.A. DE C.V.

CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO., EN LA LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, COLONIA SANTA ROSA DE LIMA.

PRESUPUESTO					
Clave	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Total**
CREG.AT.ED.0037388	Restauracion de juego infantil ""multijuegos - r2"",colocacion de columpio existente, a base de placa rolada de 1/4"" de espesor, 15 cms de long. Y 2"" de diametro, triangulo de redondo de 3/8"" de 12x12x12 cms; y columpio nuevo a base cadena galvanizada de 1/4"", forjado de asiento con medidas generales de 30x50 cm para columpio a base de angulo 1""x1"" en perimetro, forrado en cara superior con lamina lisa cal.22; primario alquidalico anticorrosivo comex y esmalte premium de maxima durabilidad a dos manos comex-100; pintura aplicada con pistola, material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	1	$ 773.27	$ 773.27
UEC.ED.78.150.1010	Pintura en muros, columnas y castillos, tipo 100% acrílica primera calidad, lavable, considerando dos manos de pintura y una mano de sellador acrílico 5x1, hasta 3.50 m de altura. Incluye: andamiaje, preparación de la superficie.	m2	1.51	$ 122.06	$ 184.31
&7 MOBILIARIO URBANO HECHO EN OBRA (MÓDULO PARA ESCALAR)-PRELIMINARES (TRAZO Y NIVELACION).					
CREG.AT.ED.0037389	Trazo y nivelacion de terreno natural a reventon de hilo estableciendo ejes y referencias necesarias, p. U. O. T.	m2	9	$ 12.99	$ 116.91

OPERADO
FAFEF
-- DIC. 2024
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

CONSTRUGART, S.A. DE C.V.

CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO., EN LA LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, COLONIA SANTA ROSA DE LIMA.

PRESUPUESTO					
Clave	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Total**
UEC.ED.12.105.1050	Excavación manual en caja, en material tipo B de 0 a 2 m de profundidad. Incluye: extracción de material a pie en caja, afinamiento de taludes y sobre excavaciones por procedimiento.	m3	1.35	$ 161.99	$ 218.69
UEC.ED.16.100.1010	Plantilla de 5 cm de espesor, a base de concreto fabricado en obra f'c = 100 kg/cm2, tma 19 mm (3/4"), incluye: mezcla, vaciado y limpieza.	m2	8.65	$ 171.21	$ 1,480.97
UEC.ED.12.125.1222	Relleno semi-mecánico en caja con material inerte, compactado al 95% de su PVSM en capas de 20 cm. Incluye: abundamiento, acarreo de material e incorporación de agua para compactar.	m3	0.3	$ 464.07	$ 139.22
UEC.ED.14.115.1055	Acarreo en carretilla de material producto de demolición a una distancia máxima de 100 m. Incluye: carga, transporte y descarga.	m3	3.71	$ 217.44	$ 806.70
UEC.ED.14.120.1060	Acarreo en camión de material producto de excavación al 1er km. Incluye: carga a mano, transporte y descarga.	m3	3.71	$ 14.65	$ 54.35
UEC.ED.14.135.1060	Acarreo en camión de material producto de excavación en los kilómetros subsecuentes al 1ro. Incluye: transporte y descarga.	m3-km	3.71	$ 8.60	$ 31.91
CREG.AT.ED.0037390	Pago de derechos por concepto de tiro de materiales producto de excavacion y/o demolicion en banco autorizado por el municipio, incluye: pago, p. U. O. T. Cimentacion.	m3	3.71	$ 6.05	$ 22.45
&8 MOBILIARIO URBANO HECHO EN OBRA -CIMENTACIÓN (HABILITADO DE ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACIÓN).					
UEC.ED.16.105.1010	Acero de refuerzo del No. 2 (1/4"), en cimentación. Incluye: dimensionamiento, corte, doblado, amarrado con alambre, ganchos y traslapes.	t	0.04	$ 46,130.15	$ 1,845.21
UEC.ED.16.105.1015	Acero de refuerzo del No. 3 (3/8"), en cimentación. Incluye: dimensionamiento, corte, doblado, amarrado con alambre, ganchos y traslapes.	t	0.14	$ 39,332.13	$ 5,506.50
&9 MOBILIARIO URBANO HECHO EN OBRA -CIMENTACIÓN (CIMBRA EN CIMENTACIÓN).					
UEC.ED.16.110.1015	Cimbra acabado común en cimentación a base de madera de pino de 3ra., incluye: dimensionamiento, cortes, armado, lubricado, alambres, torzales, separadores, andamiaje, obra falsa necesaria, descimbrado, limpieza retiro de sobrantes del frente de trabajo.	m2	24.32	$ 372.75	$ 9,065.28
CREG.AT.ED.0037391	Fijacion y anclajes a base de elementos de herreria, con placas metalicas ancladas a elementos de concreto armado incluye: primario alquidalico anticorrosivo comex y esmalte premium de maxima durabilidad a dos manos comex-100 color rojo aplicada con pistola, material, soldadura, mano de obra y herramienta, p. U. O. T.	kg	105.48	$ 80.99	$ 8,540.19
&10 MOBILIARIO URBANO HECHO EN OBRA -CIMENTACIÓN (CONCRETOS EN CIMENTACIÓN).					

OPERADO
FAFEF
-- DIC. 2024
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

CONSTRUGART, S.A. DE C.V.

CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO., EN LA LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, COLONIA SANTA ROSA DE LIMA.

PRESUPUESTO

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
UEC.ED.16.115.1005	Concreto fabricado en obra f'c = 200 kg/cm2, tma = 19 mm (3/4"), RN, en cimentación. Incluye: dosificación de agregados, mezclado, vaciado y curado.	m3	2.5	$ 3,401.96	$ 8,504.90
&11 MOBILIARIO URBANO HECHO EN OBRA-ESTRUCTURA (ACERO ESTRUCTURAL).					
UEC.ED.22.120.1125	Columna a base de perfil comercial redondo (OC IMCA), ASTM A513. Incluye: planos de taller, dimensionamiento, cartabones, cortes, perfilado, erección, presentación, plomeado, punteo, soldadura, primario de taller y limpieza.	kg	273.45	$ 68.54	$ 18,742.26
&12 MOBILIARIO URBANO HECHO EN OBRA (EJERCITADOR SET DE 2 BARRAS)-PRELIMINARES (TRAZO Y NIVELACION).					
CREG.AT.ED.0037525	Trazo y nivelacion de terreno natural a reventon de hilo estableciendo ejes y referencias necesarias, p. U. O. T.	m2	3.5	$ 12.99	$ 45.47
&13 MOBILIARIO URBANO HECHO EN OBRA (EJERCITADOR SET DE 2 BARRAS)-MOVIMIENTO DE TIERRAS / TERRACERÍAS (EXCAVACIONES).					
UEC.ED.12.105.1020	Excavación manual en zanja, en material tipo B de 0 a 2 m de profundidad. Incluye: extracción de material a pie en zanja, afinamiento de taludes y sobre excavaciones por procedimiento.	m3	0.33	$ 184.55	$ 60.90
&14 MOBILIARIO URBANO HECHO EN OBRA (EJERCITADOR SET DE 2 BARRAS)-MOVIMIENTO DE TIERRAS / TERRACERÍAS (MEJORAMIENTOS).					
UEC.ED.12.125.1120	Relleno semi-mecánico en zanja con material inerte, compactado al 95% de su PVSM en capas de 20 cm. Incluye: abundamiento, acarreo de material e incorporación de agua para compactar.	m3	0.20	$ 464.07	$ 92.81
UEC.ED.16.100.1010	Plantilla de 5 cm de espesor, a base de concreto fabricado en obra f'c = 100 kg/cm2, tma 19 mm (3/4"), incluye: mezcla, vaciado y limpieza.	m2	0.53	$ 166.60	$ 88.30
CREG.AT.ED.0037527	Relleno con tepetate compactado por medios semimecanicos, en capas de 20 cms. Al 95% pvsm, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T. Carga y acarreo.	m3	0.31	$ 464.07	$ 143.86
&15 MOBILIARIO URBANO HECHO EN OBRA (EJERCITADOR SET DE 2 BARRAS)-MOVIMIENTO DE TIERRAS / TERRACERÍAS (CARGAS Y ACARREOS).					
UEC.ED.14.115.1055	Acarreo en carretilla de material producto de demolición a una distancia máxima de 100 m. Incluye: carga, transporte y descarga.	m3	0.3	$ 86.86	$ 25.91
UEC.ED.14.120.1060	Acarreo en camión de material producto de excavación al 1er km. Incluye: carga a mano, transporte y descarga.	m3	0.3	$ 14.65	$ 4.39
UEC.ED.14.135.1060	Acarreo en camión de material producto de excavación en los kilómetros subsecuentes al 1ro. Incluye: transporte y descarga.	m3-km	0.3	$ 8.60	$ 2.58
CREG.AT.ED.0037528	Pago de derechos por concepto de tiro de materiales producto de excavacion y/o demolicion en banco autorizado por el municipio, incluye: pago, p. U. O. T. Cimentacion.	m3	0.3	$ 6.05	$ 1.82
&16 MOBILIARIO URBANO HECHO EN OBRA (EJERCITADOR SET DE 2 BARRAS)-CIMENTACIÓN (HABILITADO DE ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACIÓN).					
UEC.ED.16.105.1010	Acero de refuerzo del No. 2 (1/4"), en cimentación. Incluye: dimensionamiento, corte, doblado, amarrado con alambre, ganchos y traslapes.	t	0.01	$ 46,130.15	$ 461.30
UEC.ED.16.105.1015	Acero de refuerzo del No. 3 (3/8"), en cimentación. Incluye: dimensionamiento, corte, doblado, amarrado con alambre, ganchos y traslapes.	t	0.01	$ 39,332.13	$ 393.32
UEC.ED.16.105.1020	Acero de refuerzo del No. 4 (1/2"), en cimentación. Incluye: dimensionamiento, corte, doblado, amarrado con alambre, ganchos y traslapes.	t	0.02	$ 37,818.54	$ 756.37
&17 MOBILIARIO URBANO HECHO EN OBRA (EJERCITADOR SET DE 2 BARRAS)-CIMENTACIÓN (CIMBRA EN CIMENTACIÓN).					

OPERADO
FAFEF
DIC. 2024
Este programa es público, ajeno a cualquier partido politico. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

CONSTRUGART, S.A. DE C.V.

CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO., EN LA LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, COLONIA SANTA ROSA DE LIMA.

PRESUPUESTO					
Clave	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Total**
UEC.ED.16.110.1015	Cimbra acabado común en cimentación a base de madera de pino de 3ra., incluye: dimensionamiento, cortes, armado, lubricado, alambres, torzales, separadores, andamiaje, obra falsa necesaria, descimbrado, limpieza retiro de sobrantes del frente de trabajo.	m2	2.1	$ 255.63	$ 536.82
CREG.AT.ED.0037529	Fijacion y anclajes a base de elementos de herreria, con placas metalicas ancladas a elementos de concreto armado incluye: primario alquidalico anticorrosivo comex y esmalte premium de maxima durabilidad a dos manos comex-100 color rojo aplicada con pistola, material, soldadura, mano de obra y herramienta, p. U. O. T.	kg	17.47	$ 80.99	$ 1,414.90
&18 MOBILIARIO URBANO HECHO EN OBRA (EJERCITADOR SET DE 2 BARRAS)-ESTRUCTURA (CONCRETOS EN ESTRUCTURA).					
UEC.ED.16.115.1005	Concreto fabricado en obra f´c = 200 kg/cm2, tma = 19 mm (3/4"), RN, en cimentación. Incluye: dosificación de agregados, mezclado, vaciado y curado.	m3	0.13	$ 3,401.96	$ 442.25
&19 MOBILIARIO URBANO HECHO EN OBRA (EJERCITADOR SET DE 2 BARRAS)-ESTRUCTURA (ACERO ESTRUCTURAL).					
CREG.AT.ED.0037661	Fijacion y anclajes a base de elementos de herreria, con placas metalicas ancladas a elementos de concreto armado incluye: primario alquidalico anticorrosivo comex y esmalte premium de maxima durabilidad a dos manos comex-100 color rojo aplicada con pistola, material, soldadura, mano de obra y herramienta, p. U. O. T.	kg	169.57	$ 80.99	$ 13,733.47
&20 MOBILIARIO URBANO HECHO EN OBRA (EJERCITADOR PARA ABDOMEN)-PRELIMINARES (TRAZO Y NIVELACION).					
CREG.AT.ED.0037668	Trazo y nivelacion de terreno natural a reventon de hilo estableciendo ejes y referencias necesarias, p. U. O. T.	m2	1.18	$ 12.99	$ 15.33
&21 MOBILIARIO URBANO HECHO EN OBRA (EJERCITADOR PARA ABDOMEN)-MOVIMIENTO DE TIERRAS / TERRACERÍAS (EXCAVACIONES).					
UEC.ED.12.105.1020	Excavación manual en zanja, en material tipo B de 0 a 2 m de profundidad. Incluye: extracción de material a pie en zanja, afinamiento de taludes y sobre excavaciones por procedimiento.	m3	0.5	$ 184.55	$ 92.28
&22 MOBILIARIO URBANO HECHO EN OBRA (EJERCITADOR PARA ABDOMEN)-MOVIMIENTO DE TIERRAS / TERRACERÍAS (MEJORAMIENTOS).					
UEC.ED.12.125.1210	Relleno semi-mecánico en zanja con material de calidad de sub-base, compactado al 95% de su PVSM en capas de 20 cm. Incluye: abundamiento, acarreo de material e incorporación de agua para compactar, de acuerdo a norma N-CTR-CAR-1-01-011/20.	m3	0.18	$ 464.07	$ 83.53
UEC.ED.16.100.1010	Plantilla de 5 cm de espesor, a base de concreto fabricado en obra f'c = 100 kg/cm2, tma 19 mm (3/4"), incluye: mezcla, vaciado y limpieza.	m2	0.56	$ 171.21	$ 95.88
UEC.ED.12.125.1120	Relleno semi-mecánico en zanja con material inerte, compactado al 95% de su PVSM en capas de 20 cm. Incluye: abundamiento, acarreo de material e incorporación de agua para compactar.	m3	0.32	$ 498.36	$ 159.48
&23 MOBILIARIO URBANO HECHO EN OBRA (EJERCITADOR PARA ABDOMEN)-MOVIMIENTO DE TIERRAS / TERRACERÍAS (CARGAS Y ACARREOS).					
UEC.ED.14.115.1060	Acarreo en carretilla de material producto de excavación a una distancia máxima de 100 m. Incluye: carga, transporte y descarga.	m3	0.47	$ 145.79	$ 68.52
UEC.ED.14.120.1070	Acarreo en camión de material producto de excavación al 1er km. Incluye: carga con equipo, transporte y descarga.	m3	0.47	$ 14.65	$ 6.89
UEC.ED.14.135.1060	Acarreo en camión de material producto de excavación en los kilómetros subsecuentes al 1ro. Incluye: transporte y descarga.	m3-km	0.47	$ 8.60	$ 4.04

OPERADO
FAFEF
2024
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

CONSTRUGART, S.A. DE C.V.

CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO., EN LA LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, COLONIA SANTA ROSA DE LIMA.

PRESUPUESTO						
Clave	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio Unitario**		**Total**
CREG.AT.ED.0037678	Pago de derechos por concepto de tiro de materiales producto de excavacion y/o demolicion en banco autorizado por el municipio, incluye: pago, p. U. O. T. Cimentacion.	m3	0.47	$ 6.05	$	2.84
&24 MOBILIARIO URBANO HECHO EN OBRA (EJERCITADOR PARA ABDOMEN)-CIMENTACION (HABILITADO DE ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACIÓN).						
UEC.ED.16.105.1010	Acero de refuerzo del No. 2 (1/4"), en cimentación. Incluye: dimensionamiento, corte, doblado, amarrado con alambre, ganchos y traslapes.	t	0.01	$ 46,130.15	$	461.30
UEC.ED.16.105.1015	Acero de refuerzo del No. 3 (3/8"), en cimentación. Incluye: dimensionamiento, corte, doblado, amarrado con alambre, ganchos y traslapes.	t	0.01	$ 39,332.13	$	393.32
UEC.ED.16.105.1020	Acero de refuerzo del No. 4 (1/2"), en cimentación. Incluye: dimensionamiento, corte, doblado, amarrado con alambre, ganchos y traslapes.	t	0.01	$ 37,818.54	$	378.19
&25 MOBILIARIO URBANO HECHO EN OBRA (EJERCITADOR PARA ABDOMEN)-CIMENTACION (CIMBRA EN CIMENTACIÓN).						
UEC.ED.16.110.1015	Cimbra acabado común en cimentación a base de madera de pino de 3ra., incluye: dimensionamiento, cortes, armado, lubricado, alambres, torzales, separadores, andamiaje, obra falsa necesaria, descimbrado, limpieza retiro de sobrantes del frente de trabajo.	m2	2.2	$ 255.63	$	562.39
CREG.AT.ED.0037680	Fijacion y anclajes a base de elementos de herreria, con placas metalicas ancladas a elementos de concreto armado incluye: primario alquidalico anticorrosivo comex y esmalte premium de maxima durabilidad a dos manos comex-100 color rojo aplicada con pistola, material, soldadura, mano de obra y herramienta, p. U. O. T.	kg	17.72	$ 80.99	$	1,435.14
&26 MOBILIARIO URBANO HECHO EN OBRA (EJERCITADOR PARA ABDOMEN)-CIMENTACION (CONCRETOS EN CIMENTACIÓN).						
UEC.ED.16.115.1005	Concreto fabricado en obra f´c = 200 kg/cm2, tma = 19 mm (3/4"), RN, en cimentación. Incluye: dosificación de agregados, mezclado, vaciado y curado.	m3	0.15	$ 3,401.96	$	510.29
&27 MOBILIARIO URBANO HECHO EN OBRA (EJERCITADOR PARA ABDOMEN)-ESTRUCTURA (ACERO ESTRUCTURAL).						
CREG.AT.ED.0037681	Fijacion y anclajes a base de elementos de herreria, con placas metalicas ancladas a elementos de concreto armado incluye: primario alquidalico anticorrosivo comex y esmalte premium de maxima durabilidad a dos manos comex-100 color rojo aplicada con pistola, material, soldadura, mano de obra y herramienta, p. U. O. T.	kg	144.74	$ 80.99	$	11,722.49
&28 MOBILIARIO DE LINEA-ACABADOS (MUEBLES DE DISEÑO).						
CREG.AT.ED.0037662	Suministro y colocacion de bote de basura de linea ""jumbo"" o equivalente en calidad, costo y garantia, medidas largo: 0.50 m ancho: 0.40 m alto: 1.00 m, capacidad 60 l por bote, especificaciones material: metal, modelo paraná muo-119, un muerto de concreto simple f´c= 200 kg/cm2 de 0.40x0.40x0.50, excavacion y relleno producto de excavacion; incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O.	pieza	4	$ 9,342.68	$	37,370.72
&29 REHABILITACIÓN DE BAÑOS-ALBAÑILERÍA / CONSTRUCTIVO (MUROS)						
CREG.AT.ED.0037682	Aplanado en muros con mortero cemento arena prop.1:6 de 2.5 cms. De espesor, acabado fino, considerando andamios hasta una altura de 0.00 a 3.00 mts, demolicion de aplanado suelto, una mano festerbond, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	17.69	$ 254.68	$	4,505.29

OPERADO
FAEEF
DIC. 2024
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

CONSTRUGART, S.A. DE C.V.

CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO., EN LA LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, COLONIA SANTA ROSA DE LIMA.

PRESUPUESTO						
Clave	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio Unitario**		**Total**
CREG.AT.ED.0037683	Aplanado en plafones con mortero cemento arena prop.1:6 de 2.5 cms. De espesor, acabado fino, considerando andamios hasta una altura de 0.00 a 3.00 mts, demolicion de aplanado suelto, festerbond, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	0.81	$ 217.09	$	175.84
&30 REHABILITACIÓN DE BAÑOS-ACABADOS (ACABADOS DE MURO)						
UEC.ED.78.145.1010	Pintura vinílica primera calidad sobre muro con superficie fina hasta 3.50 m de altura. Incluye: preparación de la superficie, aplicación de sellador 5 x 1, dilución y aplicación a dos manos hasta cubrir perfectamente la superficie, andamiaje y limpieza.	m2	134.22	$ 122.06	$	16,382.89
CREG.AT.ED.0037695	Retoque de logo del la administracion y de comude con pintura vinilica acrilica marca comex, (vinimex) o equivalente en calidad costo y garantia; en muro de mortero, preparacion de la superficie, rebabear, plaste necesario, empapelado, sellador vinilico 5 x 1 de comex, a dos manos de pintura, incluye: materiales, mano de obra, herramienta y herramienta, p. U. O. T.	m2	8.5	$ 122.06	$	1,037.51
&31 REHABILITACIÓN DE BAÑOS-ACABADOS (ACABADOS DE PISO)						
CREG.AT.ED.0037688	Limpieza de piso de concreto y/o mosaico con cepillo, agua y acido clorhidrico al 10%, p. U. O. T.	m2	19.96	$ 15.61	$	311.58
CREG.AT.ED.0037690	Franja con un ancho de 15 cms x 2.5 cms de espesor. Elaborado con piedra piñon lavada de tamaño chico, huella y peralte de escalon, corte con disco y demolicion de loseta ceramica. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta y herramienta, p. U. O. T.	m2	0.32	$ 262.96	$	84.15
&32 REHABILITACIÓN DE BAÑOS-ACABADOS (ACABADOS DE PLAFON)						
UEC.ED.78.145.1110	Pintura vinílica primera calidad en plafón con superficie fina a cualquier altura. Incluye: preparación de la superficie, aplicación de sellador 5 x 1, dilución y aplicación a dos manos hasta cubrir perfectamente la superficie, andamiaje y limpieza.	m2	53.69	$ 134.64	$	7,228.82
&33 REHABILITACIÓN DE BAÑOS-ACABADOS (ACABADOS DE AZOTEA).						
CREG.AT.ED.0037691	Planilla de concreto f'c= 150 kg/cm2 de 0.08 mts de espesor promedio en losa de azotea para dar pendiente, terminado con plana. Para recibir impermeabilizacion, retiro de material existente, limpieza, incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	16.28	$ 270.52	$	4,404.07
UEC.ED.98.120.1010	Impermeabilizante acrílico elastómerico de alto desempeño, en color (blanco, rojo, o similar al existente) con 10 años de garantía, incluye: primario, membrana de refuerzo, limpieza de la superficie, retiro del material con falsa adherencia, herramienta, garantía por escrito de 10 años.	m2	16.28	$ 143.14	$	2,330.32
&34 REHABILITACIÓN DE BAÑOS-ACABADOS (HERRERÍA).						
CREG.AT.ED.0037693	Suministro y colocacion de cerradura de sobreponer soldable para puertas metalicas 715 herrero, cilindro a 1.5"" ya ensamblado, llave larga de 5 pernos marca phillips o equivalente en calidad, costo y garantia, incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	1	$ 231.38	$	231.38
CREG.AT.ED.0037694	Pintura de esmalte en en herreria, incluyendo una mano de primer anticorrosivo comex o equivalente en calidad, costo y garantia, dos manos de pintura de esmalte 100 comex, aplicada con pistola, limpieza con thinner, resane en area oxidada con resanador automotriz pasta con catalizador y ligado (lija de esmeril 9x11 grano 220 y lija de agua grano 600), incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	20.42	$ 227.33	$	4,642.08
&35 REHABILITACIÓN DE BAÑOS-INSTALACIÓN ELÉCTRICA (ALUMBRADO EN SISTEMA NORMAL).						

OPERADO
FAFEF
DIC. 2024
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

CONSTRUGART, S.A. DE C.V.

CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO., EN LA LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, COLONIA SANTA ROSA DE LIMA.

PRESUPUESTO					
Clave	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Total**
CREG.AT.ED.0037700	Murete de medicion hecho en obra dimensiones 1.0 x 0.8 x 2.30 mts de altura, con puerta metalica de 0.8 x 0.8 mts, a base de muro de tabique rojo comun de 14 cms. De espesor,asentado y junteado con mortero cemento-arena 1:4, incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución, p. U. O. T.	pieza	1	$ 4,850.70	$ 4,850.70
CREG.AT.ED.0037702	Suministro y colocacion de base soquet 5t- 100 norma c. F. E., incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.(solo para obras de alumbrado y/o electrificado).	pieza	1	$ 289.26	$ 289.26
CREG.AT.ED.0037705	Suministro y colocacion de gabinete metalico himmel de 60 x 50 x 20 cm incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	1	$ 3,433.04	$ 3,433.04
CREG.AT.ED.0037709	Suministro y colocacion luminaria, modelo vaporltite led o equivalente en calidad, costo y garantia, 2vt2, con carcasa de fibra de vidrio reforzada poliester y autoextinguible (astm-d635-74, con protección ip66, junta de carcasa de poliuretano y cuatro pestillos de leva, para lugares húmedos, led de larga duración temperatura de color de 4000k y consumo total del luminario de 22 watts, driver integrado, distribución y controlador multivoltaje (120-277v), catalogo 2vt2-lds-3-dr-w-univ-l85-5-cd-1-wl-u, marca eanton, montado sobreponer. Incluye: materiales, mano de obra equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	2	$ 3,431.66	$ 6,863.32
CREG.AT.ED.0037725	Suministro e instalacion de apagador sencillo, incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	2	$ 100.36	$ 200.72
CREG.AT.ED.0037727	Suministro e instalacion de interruptor termomagnetico tipo qo 2x20 mca. S. Q. D., incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	1	$ 712.21	$ 712.21
CREG.AT.ED.0037728	Suministro e instalacion de interruptor termomagnetico tipo qo2 x 15 mca. Square d., incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	2	$ 712.21	$ 1,424.42
CREG.AT.ED.0037730	Suministro y colocacion de interruptor termomagnetico tipo qo de 1 polo x 15 amp. Hasta 1 polo x 50 amp., incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	1	$ 296.84	$ 296.84
CREG.AT.ED.0037732	Suministro y colocacion de cable neutranel 600 v (2 +1) cal.4 awg, marca conductores monterrey, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m	10	$ 50.70	$ 507.00
CREG.AT.ED.0037734	Suministro y colocacion de cable de cobre thw cal.8 awg, marca condumex, o equivalente en calidad, costo y garantia, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m	8.00	$ 34.44	$ 275.52
CREG.AT.ED.0037736	Suministro y colocacion de cable de cobre desnudo cal.8, norma ance, (en redes electricas y de alumbrado publico), incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m	2	$ 36.29	$ 72.58
CREG.AT.ED.0037740	Suministro y colocacion de cable de cobre desnudo cal.12, norma ance, (en redes electricas y de alumbrado publico), incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.(solo para obras de alumbrado y/o electrificado).	m	94	$ 13.38	$ 1,257.72
CREG.AT.ED.0037807	Suministro e instalacion de cable tipo uso rudo de 2 x 14 awg mca. Condumex o equivalente en calidad, costo y garantia, incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m	2	$ 32.11	$ 64.22

OPERADO
FAFEF
-- DIC. 2024
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

CONSTRUGART, S.A. DE C.V.

CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO., EN LA LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, COLONIA SANTA ROSA DE LIMA.

PRESUPUESTO					
Clave	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Total**
CREG.AT.ED.0037808	Suministro e instalacion de conector para uso rudo mca. Fammsa, o equivalente en calidad, costo y garantia, p. U. O. T.	pieza	2	$ 13.25	$ 26.50
CREG.AT.ED.0037811	Suministro y colocacion de condulet cuadrado fsc de 19 mm (3/4") incluye placa de acero inoxidable incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	4	$ 356.27	$ 1,425.08
UEC.ED.46.102.1015	Cable de cobre suave electrolítico con aislamiento de PVC tipo THW-LS/THHW-LS 90°C, 600V, calibre No 12 AWG, libre de sustancias peligrosas (RoHS), marca CONDUMEX o similar en calidad, costo y garantía, a cualquier altura. Incluye: identificación, dimensionamiento, instalación en canalización, cortes, amarres y empalmes con cinta aislante.	m	188.00	$ 16.07	$ 3,021.16
UEC.ED.46.150.1125	Mufa seca para acometida, de aluminio fundido, para tubo de 32 mm diámetro comercial, 35 mm SEDE, a cualquier altura. Incluye: Fijación a tubo.	Pieza	1	$ 36.54	$ 36.54
UEC.ED.43.130.1025	Tubo conduit de acero galvanizado de pared gruesa de 32 mm diámetro comercial, 35 mm SEDE, a cualquier altura. Incluye: trazo, dimensionamiento, cortes, limpieza y guía de alambre recuperable.	m	3	$ 181.88	$ 545.64
UEC.ED.43.130.1015	Tubo conduit de acero galvanizado de pared gruesa de 19 mm diámetro comercial, 21 mm SEDE, a cualquier altura. Incluye: trazo, dimensionamiento, cortes, limpieza y guía de alambre recuperable.	m	20	$ 121.25	$ 2,425.00
UEC.ED.43.130.1010	Tubo conduit de acero galvanizado de pared gruesa de 13 mm diámetro comercial, 16 mm SEDE, a cualquier altura. Incluye: trazo, dimensionamiento, cortes, limpieza y guía de alambre recuperable.	m	1.5	$ 81.49	$ 122.23
UEC.ED.43.130.1110	Codo de acero galvanizado de pared gruesa de 19 mm diámetro comercial, 21 mm SEDE, a cualquier altura. Incluye: presentación y fijación a tubería u otras conexiones.	Pieza	7	$ 71.13	$ 497.91
UEC.ED.43.130.1205	Contra y monitor de acero galvanizado de pared gruesa de 13 mm diámetro comercial, 16 mm SEDE, a cualquier altura. Incluye: presentación y fijación a tubería u otras conexiones.	Pieza	1	$ 10.80	$ 10.80
UEC.ED.36.100.1025	Abrazadera tipo omega laminada galvanizada para tubo de 35 mm de diámetro, a cualquier altura. Incluye: trazo, presentación, elementos de fijación y limpieza.	Pieza	2	$ 14.00	$ 28.00
UEC.ED.36.100.1015	Abrazadera tipo omega laminada galvanizada para tubo de 21 mm de diámetro, a cualquier altura. Incluye: trazo, presentación, elementos de fijación y limpieza.	Pieza	12	$ 15.80	$ 189.60
UEC.ED.36.100.1013	Abrazadera tipo omega laminada galvanizada para tubo de 16 mm de diámetro, a cualquier altura. Incluye: trazo, presentación, elementos de fijación y limpieza.	Pieza	2	$ 11.06	$ 22.12
UEC.ED.46.255.1010	Varilla de tierra de 3.05 m de longitud, de 5/8" de diámetro, marca COPPER WELD o similar en calidad, costo y garantía. Incluye: enterrado y conexión a cable de tierra.	Pieza	1	$ 503.05	$ 503.05
&36 REHABILITACIÓN DE BAÑOS-INSTALACIÓN HIDRÁULICA (TUBERÍA Y PIEZAS ESPECIALES).					
UEC.ED.38.150.1010	Tubo hidráulico de polipropileno termofusionable (PP-R) de 20 mm de diámetro, a cualquier altura. Incluye: Trazo, dimensionamiento, alineación, fijación, limpieza y conexiones.	m	3	$ 59.51	$ 178.53
UEC.ED.38.150.1015	Tubo hidráulico de polipropileno termofusionable (PP-R) de 25 mm de diámetro, a cualquier altura. Incluye: Trazo, dimensionamiento, alineación, fijación, limpieza y conexiones.	m	32	$ 45.36	$ 1,451.52

OPERADO
FAFEF
2024
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

CONSTRUGART, S.A. DE C.V.

CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO., EN LA LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, COLONIA SANTA ROSA DE LIMA.

PRESUPUESTO					
Clave	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Total**
UEC.ED.38.155.1155	Cople hidráulico de polipropileno termofusionable para tubo de 25 mm de diámetro, a cualquier altura. Incluye: Trazo, dimensionamiento, alineación, fijación, limpieza y conexiones.	Pieza	11	$ 26.29	$ 289.19
UEC.ED.38.155.1605	Adaptador hembra de polipropileno termofusionable de 20 mm de diámetro, a cualquier altura. Incluye: presentación, limpieza, pegamento, conexión y limpieza.	Pieza	7	$ 84.98	$ 594.86
UEC.ED.38.155.1115	Codo hidráulico de polipropileno termofusionable para tubo de 25 mm de diámetro x 90°, a cualquier altura. Incluye: Trazo, dimensionamiento, alineación, fijación, limpieza y conexiones.	Pieza	18	$ 25.58	$ 460.44
UEC.ED.38.155.1215	Te hidráulica de polipropileno termofusionable para tubo de 25 mm de diámetro, a cualquier altura. Incluye: Trazo, dimensionamiento, alineación, fijación, limpieza y conexiones.	Pieza	5	$ 32.31	$ 161.55
UEC.ED.38.155.1415	Tuerca unión hidráulica de polipropileno termofusionable para tubo de 25 mm de diámetro, a cualquier altura. Incluye: Trazo, dimensionamiento, alineación, fijación, limpieza y conexiones.	Pieza	6	$ 90.57	$ 543.42
UEC.ED.90.150.1010	Llave tipo nariz para tubo de 13 mm (1/2") de diámetro, con cuerpo de bronce, conexión roscada para 100 PSI de presión, marca URREA, figura 19 o similar en calidad, costo y garantía. Incluye: alineación, reducción, conector, materiales misceláneos.	Pieza	1	$ 213.06	$ 213.06
UEC.ED.90.185.1010	Tinaco vertical para 1100 L de capacidad, equipado, marca ROTOPLAS o similar en calidad, costo y garantía. Incluye: base, tapa, filtro, multiconector con válvula esfera y tuerca unión, flotador, válvula de llenado, cople salida, elevación y fijación.	Pieza	1	$ 4,034.97	$ 4,034.97
UEC.ED.38.210.1415	Válvula de flotador (para tinaco o cisterna) con cuerpo de bronce, conexión roscable, para 100 PSI, figura 04.19, marca URREA o similar en calidad, costo y garantía, para tubo de 19 mm de diámetro, a cualquier altura. Incluye: presentación, roscado, sellado con cinta teflón y conexión a tubería.	Pieza	1	$ 452.44	$ 452.44
UEC.ED.30.175.1010	Ranurado sobre muro de tabique para tubería de 13 a 19 mm, a cualquier altura. Incluye: trazo, corte con disco para delimitar área y limpieza.	m	6	$ 17.27	$ 103.62
UEC.ED.12.105.1020	Excavación manual en zanja, en material tipo B de 0 a 2 m de profundidad. Incluye: extracción de material a pie en zanja, afinamiento de taludes y sobre excavaciones por procedimiento.	m3	7	$ 153.52	$ 1,074.64
UEC.IH.18.140.1010	Plantilla con material inerte de banco a cualquier profundidad, para obra hidráulica, compactado al 90% de su PVSM en capas de hasta 10 cm. Incluye: selección del material, carga, acarreo, tiro en zona de relleno, incorporación de agua, compactación y acarreo, de conformidad con las Especificaciones de Construcción.	m3	2	$ 420.06	$ 840.12
UEC.IH.18.140.1015	Plantilla con arena a cualquier profundidad, para obra hidráulica, en capas de hasta 15 cm. Incluye: selección del material, carga, acarreo, tiro en zona de relleno, de conformidad con las Especificaciones de Construcción.	m3	1	$ 586.05	$ 586.05
UEC.IH.18.145.1010	Relleno de zanjas para obra hidráulica con material producto de la excavación, a volteo. Incluye: selección de material y abundamiento.	m3	2	$ 91.13	$ 182.26
UEC.ED.14.115.1060	Acarreo en carretilla de material producto de excavación a una distancia máxima de 100 m. Incluye: carga, transporte y descarga.	m3	5	$ 86.36	$ 431.80

OPERADO
FAFEF
2024
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

CONSTRUGART, S.A. DE C.V.

CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO., EN LA LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, COLONIA SANTA ROSA DE LIMA.

PRESUPUESTO					
Clave	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Total**
UEC.ED.14.120.1060	Acarreo en camión de material producto de excavación al 1er km. Incluye: carga a mano, transporte y descarga.	m3	5	$ 14.65	$ 73.25
UEC.ED.14.135.1060	Acarreo en camión de material producto de excavación en los kilómetros subsecuentes al 1ro. Incluye: transporte y descarga.	m3-km	5	$ 8.60	$ 43.00
CREG.AT.ED.0037846	Suministro e instalacion de conector de termofusion cuerda interior de 25mm de diametro marca rotoplas o equivalente en calidad,costo y garantia incluye: suministro de materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	2	$ 65.51	$ 131.02
CREG.AT.ED.0037847	Suministro e instalacion de conector de termofusion cuerda exterior de 25mm de diametro marca rotoplas o equivalente en calidad,costo y garantia incluye: suministro de materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	2	$ 74.47	$ 148.94
CREG.AT.ED.0037848	Suministro e instalacion de conector de termofusion cuerda exterior de 20mm de diametro marca rotoplas o equivalente en calidad,costo y garantia incluye: suministro de materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	6	$ 53.70	$ 322.20
CREG.AT.ED.0037851	Suministro e instalacion de conector de termofusion cuerda interior de 20mm de diametro marca rotoplas o equivalente en calidad,costo y garantia incluye: suministro de materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	1	$ 51.48	$ 51.48
CREG.AT.ED.0037852	Suministro e instalacion de dado de concreto en azotea con concreto fc=200kg/cm2, para alojar soporte de tubería, incluye: 0,30 metro de unicanal 4x4cms, 1 abrazadera unicanal de 38-19mm con camisa de tubo de pvc, 2 pijas de acero inoxidable de no.10x11/2" de longitud y 2 taquetes plásticos de 2/16x11/4" de longitud, alineacion, fijacion, limpieza , y todo lo necesario para su correcto funcionamiento. P. U. O. T.	pieza	4	$ 203.40	$ 813.60
CREG.AT.ED.0037854	Suministro e instalacion de valvula esfera extremos desmontables de acero de 25mm diam.(19mm de diam) de termofusión marca rotoplas o equivalente en calidad, costo y garantia en instalaciones para edificación, incluye: suministro de materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	2	$ 792.17	$ 1,584.34
CREG.AT.ED.0037858	Suministro e instalacion de valvula de retencion de 1" tipo horizontal en instalaciones para edificación, incluye: suministro de materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	1	$ 1,048.14	$ 1,048.14
CREG.AT.ED.0037860	Suministro e instalacion de bomba sumergible tipo bala de acero inoxidable, de 1/2 hp, 127 volts, marca shimge o equivalente en calidad, costo y garantia incluye: suministro de materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	1	$ 2,301.13	$ 2,301.13
CREG.AT.ED.0037862	Suministro e instalacion de tapa para cisterna hecha en obra incluye: suministro de materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	1	$ 1,506.22	$ 1,506.22
CREG.AT.ED.0037864	Acostillado con tepetate para proteger tuberias, compactado con pizon de mano, incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m3	2	$ 442.64	$ 885.28
CREG.AT.ED.0037865	Pago de derechos por concepto de tiro de materiales producto de excavacion y/o demolicion en banco autorizado por el municipio, incluye: pago, p. U. O. T. Cimentacion.	m3	5	$ 6.05	$ 30.25
CREG.AT.ED.0037866	Limpieza de cisterna existente incluye: mano de obra y herramienta p. U. O. T.	pieza	1	$ 660.13	$ 660.13

OPERADO
FAFEF
-- DIC. 2024
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

CONSTRUGART, S.A. DE C.V.

CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO., EN LA LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, COLONIA SANTA ROSA DE LIMA.

PRESUPUESTO					
Clave	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Total**
CREG.AT.ED.0037867	Limpieza de colector principal interno de aguas negras de la minideportiva hasta la descarga municipal incluye: mano de obra y herramienta p. U. O. T.	pieza	1	$ 1,209.55	$ 1,209.55
&37 REHABILITACIÓN DE BAÑOS-INSTALACIÓN HIDRÁULICA (EQUIPOS Y ACCESORIOS).					
CREG.AT.ED.0037868	Desmontaje de inodoro existente incluye: desconexion y retiro de mueble con accesorios, tornillos y conexiones , acarreo de mueble y material no utilizable fuera de la obra, mano de obra y herramienta, p. U. O. T.	pieza	4	$ 225.60	$ 902.40
CREG.AT.ED.0037870	Desmontaje de lavabo existente incluye: desconexion y retiro de mueble con accesorios, tornillos y conexiones , acarreo de mueble y material no utilizable fuera de la obra, mano de obra y herramienta, p. U. O. T.	pieza	2	$ 225.60	$ 451.20
CREG.AT.ED.0037872	Desmontaje de mingitorio hecho en obra existente incluye: desconexion y retiro de mueble con accesorios, tornillos y conexiones , acarreo material no utilizable fuera de la obra, mano de obra y herramienta, p. U. O. T.	pieza	1	$ 317.88	$ 317.88
CREG.AT.ED.0037873	Desmontaje de tinaco vertical con capacidad de 1100lts existente incluye: desconexion y desmonte de tuberias , valvulas , accesorios , sistema de fijacion, descenso y acarreos del material no util dentro y fuera de obra hasta tiradero municipal, mano de obra y herramienta p. U. O. T.	pieza	1	$ 225.60	$ 225.60
CREG.AT.ED.0037875	Desmontaje de instalación hidráulica existente incluye: desconexion y retiro de tuberias (cobre, pvc hid., termofusióny pvc sanitario) , valvulas , accesorios , sistema de fijacion, descenso y acarreos del material no util dentro y fuera de obra hasta tiradero municipal, mano de obra y herramienta p. U. O. T.	pieza	1	$ 451.19	$ 451.19
CREG.AT.ED.0037879	Suministro y colocacion de wc taza redonda de tanque bajo, con trampa expuesta y descarga de 4.8lts color blanco modelo futura marca orion ó similar en calidad , costo y garantia en instalaciones para edificación, incluye: asiento gs mca urrea , valvula angular para tanque de wc, manguera coflex, pijas, junta de cera prohel, taquetes, 2 mensulas y tornilleria para fijación de tanque , manija para descarga manual fabricada con solera y cadena pintada ,cemento blanco y todo lo necesario para su correcta instalacion y funcionamiento. P. U. O. T.	pieza	4	$ 2,831.04	$ 11,324.16
CREG.AT.ED.0037882	Suministro y colocacion de lavabo grande para bajo cubierta modelo lugano lv-1 marca helvex o similar en calidad, costo y garantía incluye llave economizadora con seguro antirrobo mod, tv-105 helvex, contra mod. Th-059 mca helvex, cespol cromado mod. Tv-016 helvex, valvula angular, empaque chupón, manguera coflex, y todo lo necesario para su correcta instalacion y funcionamiento en sanitarios generales. P. U. O. T.	pieza	2	$ 6,333.13	$ 12,666.26
CREG.AT.ED.0037886	Suministro y colocacion de mingitorio seco mod. Mg gobi color blanco marca helvex ó similar en calidad, costo y garantía. Incluye : empaque chupón de 50-38mm de diametro y todo lo necesario para su correcta instalacion y funcionamiento. P. U. O. T.	pieza	1	$ 8,119.06	$ 8,119.06
CREG.AT.ED.0037895	Suministro e instalación de coladera helvex o equivalente en calidad,costo y garantia # 24 para piso incluye: material de plomeria y herramienta necesaria para su correcta colocacion, suministro y colocacion, p. U. O. T.	pieza	3	$ 1,427.00	$ 4,281.00

OPERADO
FAFEF
DIC. 2024
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

CONSTRUGART, S.A. DE C.V.

CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO., EN LA LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, COLONIA SANTA ROSA DE LIMA.

PRESUPUESTO							
Clave	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**		**Precio Unitario**		**Total**
&38 REHABILITACIÓN DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA EXTERIOR-PRELIMINARES (DESMONTAJES Y DESMANTELAMIENTOS).							
CREG.AT.ED.0037814	Retirar y entregar en bodega de alumbrado publico poste de concreto de 9.00 mts de altura, incluye: mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	3	$	2,601.00	$	7,803.00
CREG.AT.ED.0037819	Retirar y entregar en bodega de alumbrado publico luminario tipo ov15 vasp punta poste, incluye: mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	7	$	146.68	$	1,026.76
CREG.AT.ED.0037821	Retirar y entregar en bodega de alumbrado publico linea aerea con cable tipo neutranel 1+1-6, incluye: bastidores b1, aisladores tipo carrete, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.(solo para obras de alumbrado y/o electrificado).	pieza	90	$	12.52	$	1,126.80
&39 REHABILITACIÓN DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA EXTERIOR-MOVIMIENTO DE TIERRAS / TERRACERÍAS (EXCAVACIONES).							
UEC.ED.12.105.1020	Excavación manual en zanja, en material tipo B de 0 a 2 m de profundidad. Incluye: extracción de material a pie en zanja, afinamiento de taludes y sobre excavaciones por procedimiento.	m3	21.36	$	48.11	$	1,027.63
&40 REHABILITACIÓN DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA EXTERIOR-MOVIMIENTO DE TIERRAS / TERRACERÍAS (MEJORAMIENTOS).							
UEC.ED.12.125.1110	Relleno semi-mecánico en zanja con material producto de excavación, compactado al 95% de su PVSM en capas de 20 cm. Incluye: limpieza, selección, abundamiento, acarreo de material e incorporación de agua para compactar.	m3	21.36	$	114.83	$	2,452.77
&41 REHABILITACIÓN DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA EXTERIOR-INSTALACIÓN ELÉCTRICA (OBRA CIVIL).							
UEC.ED.46.285.1015	Registro eléctrico prefabricado de concreto polimérico con tapa de 40 x 40 x 60 cm, para alumbrado, marca CENMEX o similar en calidad, costo y garantía. Incluye: trazo, nivelación, excavación, relleno, compactación, acarreo fuera de obra de material sobrante y limpieza.	Pieza	8	$	1,608.26	$	12,866.08
CREG.AT.ED.0037825	Suministro y colocacion de base o dado pedestal prefabricado de concreto para poste de aumbrado con seccion piramidal de 40 x 40 cms. En la base superior y de 80 x 80 cms. En la base inferior por 75 cms. De altura, con 4 anclas de 3/4" de diam. X 0.75 mts de largo, con tuercas y rondanas galvanizadas, incluye: excavacion a mano en material tipo "b", materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.(solo para obras de alumbrado y/o electrificado).	pieza	7	$	2,903.78	$	20,326.46
&42 REHABILITACIÓN DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA EXTERIOR-INSTALACIÓN ELÉCTRICA (ALUMBRADO EXTERIOR).							
CREG.AT.ED.0037826	Suministro y colocacion de poste conico circular de 5.00 mts. Fabricado con lamina calibre 11 marca polesa aprobado por la direccion de aluimbrado publico, incluye: aplicacion de pintura en acabado esmalte alquidalico color verde oscuro mca comex 100 a dos manos aprobada por la direccion de alumbrado publico, preparacion y limpieza de la superficie, pintado, materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	5	$	5,839.88	$	29,199.40
CREG.AT.ED.0037827	Suministro y colocacion de poste conico circular de 7.50 mts. Fabricado con lamina calibre 11 marca polesa aprobado por la direccion de aluimbrado publico, incluye: aplicacion de pintura en acabado esmalte alquidalico color verde oscuro mca comex 100 a dos manos aprobada por la direccion de alumbrado publico, preparacion y limpieza de la superficie, pintado, materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	2	$	9,440.14	$	18,880.28

OPERADO
FAFEF
-- DIC. 2024
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

CONSTRUGART, S.A. DE C.V.

CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO., EN LA LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, COLONIA SANTA ROSA DE LIMA.

PRESUPUESTO					
Clave	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Total**
CREG.AT.ED.0037828	Suministro y colocacion de cable drs xlpe 600 v (2+ 1) cal.4 awg, marca conductores monterrey o equivalente en calidad, costo y garantia, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	89	$ 53.98	$ 4,804.22
CREG.AT.ED.0037829	Suministro y colocacion de brazo tipo u1 mca. Polesa incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	2	$ 1,751.86	$ 3,503.72
CREG.AT.ED.0037830	Suministro y colocacion de poliducto tipo match reforzado de 32 mm (1 1/4"), incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T. (solo para obras de alumbrado y/o electrificado).	m	89	$ 24.82	$ 2,208.98
CREG.AT.ED.0037831	Suministro y colocacion de conector tipo ac calibre 4-10 marca burndy o equivalente en calidad, costo y garantia, incluye: manga termocontractil de 1" de diametro para sellado se conexion, materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	27	$ 277.23	$ 7,485.21
CREG.AT.ED.0037832	Suministro y colocacion de zapata mecanica terminal para cable cal.14, de 600 volts marca burdny, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.(solo para obras de alumbrado y/o electrificado).	pieza	9	$ 49.47	$ 445.23
CREG.AT.ED.0037833	Suministro y colocacion de poliuretano en spry 500 ml, para el sellado de canalizaciones, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.(solo para obras de alumbrado y/o electrificado).	pieza	3	$ 377.82	$ 1,133.46
CREG.AT.ED.0037834	Suministro y colocacion de interruptor astronomico digital marca bticino o equivalente en calidad, costo y garantia, modelo rex2000 clave 037 020, con salida a relevador de 16a/230 vac, pila de respaldo para 6 años opcion de ingresar fecha y hora real al ingresar las coordenadas de latitud y longitud, opciones de horario de verano, visualizacion completa digital de todos los datos, posibilidad de tres eventos en 24 horas, alimentacion 230/120 vca 60 hz,incluye: fijacion en gabinete, materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	1	$ 10,331.88	$ 10,331.88
CREG.AT.ED.0037835	Suministro y colocacion de luminaria, modelo libra a led o equivalente en calidad, costo y garantia, con carcasa polimerica resistente a la corrosión y al vandalismo, con protección ip66, temperatura de color de 4000k y consumo total del luminario de 55 watts, driver integrado, distribución tipo v s2 cuadrada y controlador multivoltaje (120-277v), en color gris, catalogo libra a ac led 55 s2, marca atp. Incluye: mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	5	$ 7,697.76	$ 38,488.80
CREG.AT.ED.0037836	Suministro y colocacion de luminaria, modelo libra a led o equivalente en calidad, costo y garantia, con carcasa polimerica resistente a la corrosión y al vandalismo, con protección ip66, temperatura de color de 4000k y consumo total del luminario de 55 watts, driver integrado, distribución tipo v s2 cuadrada y controlador multivoltaje (120-277v), en color gris, catalogo libra a ac led 55 s2, marca atp. Incluye: mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	5	$ 7,697.76	$ 38,488.80

OPERADO
FAFEF
DIC. 2024
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

CONSTRUGART, S.A. DE C.V.

CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO., EN LA LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, COLONIA SANTA ROSA DE LIMA.

PRESUPUESTO					
Clave	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Total**
CREG.AT.ED.0037839	Suministro y colocacion de luminaria, modelo falcon led, o equivalente en calidad, costo y garantia con carcasa aluminio fundido a presión, con protección ip66, itemperatura de color de 4000k y consumo total del luminario de 128 watts, driver nema tipo 6h x 6v, claro lente de vidrio templado junta de silicona y controlador multivoltaje (120-277v), mantenimiento luminico mas de 50,000 horas por iesna tm-21, montaje de muñon, en color negro, catalogo nffld-a40-d-univ- 66-trunnion-ap marca eanton montado en estructura tubular de 8.0 m. De altura. Incluye: mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	4	$ 7,697.76	$ 30,791.04
UEC.ED.46.102.1020	Cable de cobre suave electrolítico con aislamiento de PVC tipo THW-LS/THHW-LS 90°C, 600V, calibre No 10 AWG, libre de sustancias peligrosas (RoHS), marca CONDUMEX o similar en calidad, costo y garantía, a cualquier altura. Incluye: identificación, dimensionamiento, instalación en canalización, cortes, amarres y empalmes con cinta aislante.	m	96	$ 22.88	$ 2,196.48
UEC.ED.46.118.1060	Cable de cobre electrolítico semiduro desnudo, calibre No 10 AWG, marca CONDUMEX o similar en calidad, costo y garantía, a cualquier altura. Incluye: identificación, dimensionamiento, instalación en canalización, cortes, amarres y empalmes con cinta aislante.	m	48	$ 20.75	$ 996.00
UEC.ED.43.110.1120	Tubo poliducto corrugado extra resistente de 25 mm diámetro comercial, 27 mm SEDE, a cualquier altura. Incluye: trazo, dimensionamiento, cortes, limpieza y guía de alambre recuperable.	m	77	$ 23.06	$ 1,775.62
UEC.ED.46.255.1010	Varilla de tierra de 3.05 m de longitud, de 5/8" de diámetro, marca COPPER WELD o similar en calidad, costo y garantía. Incluye: enterrado y conexión a cable de tierra.	Pieza	2	$ 503.05	$ 1,006.10
				SUBTOTAL	**$ 1,902,037.15**
				I.V.A. 16%	**$ 304,325.94**
				TOTAL	**$ 2,206,363.09**

OPERADO
FAFEF
-- DIC. 2024
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OBRA: CONSTRUCCION DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO., EN LA LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, COLONIA SANTA ROSA DE LIMA COL. SANTA ROSA DE LIMA CONSTRUCTOR: CONSTRUGART S.A. DE C.V.	LONGITUD: SECCIÓN:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
		INICIO	14-oct-24		0.1159%	3/22
		TERMINACION	24-ene-25			

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8	
						14-oct	21-oct	28-oct	04-nov	11-nov	18-nov	25-nov	02-dic	09-dic	16-dic	23-dic	30-dic	06-ene	13-ene	20-ene	
						20-oct	27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic	29-dic	05-ene	12-ene	19-ene	26-ene	
S.00.0023	UEC.UB.10.1 08.1210	Guarnición rectangular de concreto fabricado en obra f'c = 200 kg/cm2, tma = 19 mm (3/4"), RN. sección de 20 x 40 cm, acabado aparente. Incluye: trazo, preparación de la superficie, cimbra en fronteras, colado, vibrado, curado, retiro de cimbra y limpieza.	m	10,575.66	13							3254.05	4881.07	2440.54							
S.00.0024	CREG.AT.ED .0037300	Barrido de superficie por tratar, por medios mecanicos (considerado como subcontrato). Incluye: mano de obra, equipo y herramienta, p. U.O.T.	m2	2,090.69	4								2090.69								
CAPITULO: 5																					
S.00.0025	CREG.AT.ED .0037290	Losa de concreto hidraulico, de 0.11 mts de espesor, tamaño maximo de agregado 5.0 cms, revenimiento maximo 6-8 cm,a 28 dias (f'c=250 kg/cm2),armado con malla electrosoldada 6x6 - 10/10, acabado pulido y rayado con brocha de pelo, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, P. U. O. T.	m2	254,954.60	20									25495.48	76486.44	76486.44	76486.44				
S.00.0026	CREG.AT.ED .0037291	Corte de concreto joven en arroyo, para formar juntas con maquina y disco de diamante, 6 mm. Por 5 cms. De profundidad., incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m	16,559.49	21									1577.09	4731.28	4731.28	4731.28	788.55			
S.00.0027	CREG.AT.ED .0037293	Curado de concreto con membrana de curado emulsionado blanco base agua, a razón de 3.5 m2 por litro con aspersor. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T.	m2	12,315.96	29							2123.44	2548.13	2548.13	2548.13	2548.13					
S.00.0028	CREG.AT.ED .0037295	Suministro y colocacion de sistema polycourt que incluye limpieza de juntas y grietas con disco diamante, resane de grietas y juntas con pasta cementicia fill rec, suministro y aplicacion de primario para promover adherencia en superficie, suministro y aplicacion de membrana geo textil reforzada en juntas y grietas, suministro y aplicacion de rectificador concret rec filler en toda la superficie. Suministro y aplicacion de dos capas de recubrimiento polycurt (pintura acrilica con agregados de arena silica de alta resistencia a los rayos uv) con una reduccion del 90% del brillo del sol, incluye trazo de lineas reglamentarias acorde a la disciplina a desempeñar y logotipo.(considerado como subcontrato).	m2	198,065.68	19													62547.12	62547.12	62547.12	10424.52	
S.00.0029	CREG.AT.ED .0037296	Suministro y colocación de malla ciclonica galvanizada de 2.00m. De altura, cal.10.5, 63 x 63mm. De abertura con postes esquineros de cal.18 de 2 1/2" (60mm.), marco superior e intermedio cal.20 de 1 1/2" (38mm.), postes de lineas cal.20 de 2" (48mm.) a cada 2.00m, poste cargador cal.18 de 2 1/2" (60mm.), incluye: cadena de concreto simple f'c = 150kg/cm2. Ahogada en malla, seccion 15 x 20cm., espadas, 3 alambres lisos galvanizados, muertos de concreto f'c = 150kg/cm2 de 15 x 15 x 20cm., mano de obra, materiales y herramienta (ver detalle en plano de la normativa). P. U. O. T.	m	79,892.97	11															21788.99	43577.98	14525.99

OPERADO
FAFEF
-- DIC. 2024
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

ING. BERNARDO GARCIA TRUJILLO
CONSTRUGART S.A. DE C.V.

GRUPO ARCO DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: CONSTRUCCION DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO., EN LA LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, COLONIA SANTA ROSA DE LIMA COL. SANTA ROSA DE LIMA CONSTRUCTOR: CONSTRUGART S.A. DE C.V.	LONGITUD: SECCIÓN:	FECHAS	CONTRATO	RECALENO	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:
		INICIO	14-oct-24		0.1159%
		TERMINACION	24-ene-25		HOJA: 4/22

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8	
						14-oct	21-oct	28-oct	04-nov	11-nov	18-nov	25-nov	02-dic	09-dic	16-dic	23-dic	30-dic	06-ene	13-ene	20-ene	
						20-oct	27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic	29-dic	05-ene	12-ene	19-ene	26-ene	
S.00.0030	CREG.AT.ED.0037297	Suministro y colocación de enmallado perimtral en cabeceras de 5.40m de altura, malla ciclónica galvanizada cal 10.5, 6 x 6 cm de abertura, con postes cargadores de tubo galvanizado, ced.40 de 3" (76 mm), diametro exterior 3.5", astm a53, postes @ 3.00 m. anclados en muerto a una profundidad de cuando menos 95cm; barra superior, dos barras intermedias y barra inferior de tubo galvanizado ced.40 de 1 1/2" (38 mm), diametro exterior 1.9", astm a53. Incluye: piezas especiales, soldadura, tapa superior en postes, mano de obra, materiales y herramienta. P. U. O. T.	m	76,732.97	14											10961.85	32885.56	32885.56				
S.00.0031	CREG.AT.ED.0037298	Muerto de concreto f´c= 200 kg/cm2 con dimensiones de 0.60 x 0.60 x 0.60 m de alto, a una profundidad de 1.00m, colado a desnivel de superficie, por debajo de guarnición perimetral, para anclaje de postes en cabecera para enmallado perimetral. Incluye: excavación a mano, afine de fondo y talud, acarreos, materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T.	pieza	16,685.40	6									8342.70	8342.70						
S.00.0032	UEC.OE.10.110.1010	Postes para colocar red de voleibol con un desarrollo para cada poste de 3.25 m, a base de tubo negro cédula 30 de 64 mm (2 1/2"), con 6 ganchos de fierro liso de 1/4" de diámetro, rondanas, tuercas hexagonales, tapa para el tubo, primer y pintura esmalte primera calidad a dos manos en postes metálicos. Incluye: soldadura de la serie 6018.	juego	2,283.18	3															2283.18	
S.00.0033	UEC.OE.10.105.1015	Estructura para tablero de basquetbol y portería de futbolito en cancha de usos múltiples, elaborada a base de tubo negro de acero (ASTMA-513) cédula 30 de3" de diámetro (OC 76 mm) (peso aproximado de acero en estructura de 300 kg por pieza), ahogada en muertos de concreto, de acuerdo a plano, incluye: montaje, doblado, conexiones, soldadura AWS-electrodo E-7018, cortes, sujeción, nivelación, maniobras, limpieza mecánica del elemento, aplicación de una capa de primario epóxico E-10, de dos milésimas de capa seca total y dos manos de pintura esmalte alquidálico primera calidad de alta duración de dos milésimas de capa seca total aplicada con pistola de aire	Pieza	68,552.98	15												22850.99	27421.19	18280.79		

OPERADO
FAFEF
-- DIC. 2024

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

RQ. BERNARDO GARCIA TRUJILLO
ONSTRUGART S.A. DE C.V.

GRUPO ARCCO DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: CONSTRUCCION DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO., EN LA LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, COLONIA SANTA ROSA DE LIMA COL. SANTA ROSA DE LIMA CONSTRUCTOR: CONSTRUGART S.A. DE C.V.	LONGITUD: SECCIÓN:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:
		INICIO	14-oct-24		0.1159%
		TERMINACION	24-ene-25		

HOJA: 5/22

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8	
						14-oct	21-oct	28-oct	04-nov	11-nov	18-nov	25-nov	02-dic	09-dic	16-dic	23-dic	30-dic	06-ene	13-ene	20-ene	
						20-oct	27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic	29-dic	05-ene	12-ene	19-ene	26-ene	
S.00.0034	UEC.OE.10.1 05.1010	Tablero de básquetbol (ajustable en 45 cm de altura) medida oficial de 1.80x1.05 m, marco de PTR de 1 1/2"x1 1/2", 4 refuerzos verticales de ángulo de 1 1/2",2 guías verticales de PTR de 1 1/4" y base deslizable con PTR de 1 1/2", doble placa de 1/4", una para base y otra a la estructura, marco de ángulo de aluminio de1 1/2", perno roscado de 3/4", lámina de acrílico trasparente de 1/2" de espesor, aro retráctil de dimensiones oficiales de 45 cm de diámetro con fierro redondo de 3/4" tipo spalding, red de hilo de 0.40 m de longitud, primer y esmalte primera calidad, en marco y base, manivela de ajuste a base de redondo de 1/2" de diámetro de 2.00 m de altura, soldadura de la serie 6018 rotulación con vinil de acuerdo a diseño y colores indicados por la entidad normativa en materia de deporte. Incluye: piezas especiales y fijación	Pieza	41,837.06	9													9297.12	27891.37	4848.56	
CAPÍTULO: 6																					
S.00.0035	CREG.AT.ED .0037386	Suministro y colocacion de pintura esmalte premium de maxima durabilidad a dos manos comex-100, o equivalente en calidad, costo y garantía, primario alquidalico anticorrosivo comex, con pistola, incluye: limpieza con thinner, resane en area oxidada con resanador automotriz pasta con catalizador y lijado (lija de esmeril 9x11 grano 220 y lija de agua grano 600), material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	5,580.76	6			2790.38	2790.38												
S.00.0036	CREG.AT.ED .0037387	Restauracion de juego infantil ""multijuegos- r1"" colocacion de columpio existente, a base de placa rolada de 1/4"de espesor, 15 cms de long. Y 2"" de diametro, triangulo de redondo de 3/8"" de 12x12x12 cms, primario alquidalico anticorrosivo comex y esmalte premium de maxima durabilidad a dos manos comex-100, pintura aplicada con pistola incluye: limpieza con thinner, resane en area oxidada con resanador automotriz pasta con catalizador y lijado (lija de esmeril 9x11 grano 220 y lija de agua grano 600), material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	773.27	4			773.27													
S.00.0037	CREG.AT.ED .0037388	Restauracion de juego infantil ""multijuegos - r2"" colocacion de columpio existente, a base de placa rolada de 1/4"" de espesor, 15 cms de long. Y 2"" de diametro, triangulo de redondo de 3/8"" de 12x12x12 cms; y columpio nuevo a base cadena galvanizada de 1/4"", forjado de asiento con medidas generales de 30x50 cm para columpio a base de angulo 1""x1"" en perimetro, forrado en cara superior con lamina lisa cal.22, primerio alquidalico anticorrosivo comex y esmalte premium de maxima durabilidad a dos manos comex-100, pintura aplicada con pistola, material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	773.27	4			773.27													
S.00.0038	UEC.ED.78.1 50.1010	Pintura en muros, columnas y castillos, tipo 100% acrílica primera calidad, lavable, considerando dos manos de pintura y una mano de sellador acrílico 5x1, hasta 3.50 m de altura. Incluye: andamiaje, preparación de la superficie	m2	184.31	7			773.27													

OPERADO
FAFEF
-- DIC. 2024
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

ARQ. BERNARDO GARCIA TRUJILLO
CONSTRUGART S.A. DE C.V.

GRUPO ARCCO DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: CONSTRUCCION DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO., EN LA LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, COLONIA SANTA ROSA DE LIMA
COL. SANTA ROSA DE LIMA
CONSTRUCTOR: CONSTRUGART S.A. DE C.V.

LONGITUD:
SECCIÓN:

FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO (FAU) %:	HOJA:
INICIO	14-oct-24		0.1159%	6/22
TERMINACION	24-ene-25			

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8	
						14-oct	21-oct	28-oct	04-nov	11-nov	18-nov	25-nov	02-dic	09-dic	16-dic	23-dic	30-dic	06-ene	13-ene	20-ene	
						20-oct	27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic	29-dic	05-ene	12-ene	19-ene	26-ene	
CAPITULO: 7																					
S.00.0001	UEC.ED.12.1 05.1050	Excavación manual en caja, en material tipo B de 0 a 2 m de profundidad. Incluye: extracción de material a pie en caja, afinamiento de taludes y sobre excavaciones por procedimiento.	m3	218.69	5	78.99	105.32														
S.00.0007	UEC.ED.12.1 25.1222	Relleno semi-mecánico en caja con material inerte, compactado al 95% de su PVSM en capas de 20 cm. Incluye: abundamiento, acarreo de material e incorporación de agua para compactar.	m3	139.22	2	87.48	131.21	139.22													
S.00.0011	UEC.ED.14.1 15.1055	Acarreo en carretilla de material producto de demolición a una distancia máxima de 100 m. Incluye: carga, transporte y descarga.	m3	806.70	3		806.70														
S.00.0013	UEC.ED.14.1 20.1060	Acarreo en camión de material producto de excavación al 1er km. Incluye: carga a mano, transporte y descarga.	m3	54.35	3		54.35														
S.00.0014	UEC.ED.14.1 35.1060	Acarreo en camión de material producto de excavación en los kilómetros subsecuentes al 1ro. Incluye: transporte y descarga.	m3-km	31.91	3		31.91														
S.00.0016	CREG.AT.ED 0037390	Pago de derechos por concepto de tiro de materiales producto de excavacion y/o demolicion en banco autorizado por el municipio, incluye: pago, p. U. O. T. Cimentacion	m3	22.45	3		22.45														
S.00.0039	CREG.AT.ED 0037389	Trazo y nivelacion de terreno natural a reventon de hilo estableciendo ejes y referencias necesarias. p. U. O. T.	m2	116.91	3		116.91														
S.00.0040	UEC.ED.16.1 00.1010	Plantilla de 5 cm de espesor, a base de concreto fabricado en obra f'c = 100 kg/cm2, tma 19 mm (3/4"), incluye: mezcla, vaciado y limpieza.	m2	1,480.97	3		1480.97														
CAPÍTULO: 8																					
S.00.0041	UEC.ED.16.1 05.1010	Acero de refuerzo del No. 2 (1/4"), en cimentación. Incluye: dimensionamiento, corte, doblado, amarrado con alambre, ganchos y traslapes.	t	1,845.21	3		1845.21														
S.00.0042	UEC.ED.16.1 05.1015	Acero de refuerzo del No. 3 (3/8"), en cimentación. Incluye: dimensionamiento, corte, doblado, amarrado con alambre, ganchos y traslapes.	t	5,506.50	3		5506.50														
CAPÍTULO: 9																					
S.00.0043	UEC.ED.16.1 10.1015	Cimbra acabado común en cimentación a base de madera de pino de 3ra., incluye: dimensionamiento, cortes, armado, fabricado, alambres, torzales, separadores, andamiaje, obra falsa necesaria, descimbrado, limpieza retiro de sobrantes del frente de trabajo.	m2	9,065.28	3		9065.28														
S.00.0149	CREG.AT.ED 0037391	Fijación y anclajes a base de elementos de herreria, con placas metalicas ancladas a elementos de concreto armado incluye: primario alquidalico anticorrosivo comex y esmalte premium de maxima durabilidad a dos manos comex-100 color rojo aplicada con pistola, material, soldadura, mano de obra y herramienta, p. U. O. T.	kg	8,542.83	5																

OPERADO
FAFEF
- 7 DIC. 2024

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

ARQ. BERNARDO GARCÍA TRUJILLO
CONSTRUGART S.A. DE C.V.

GRUPO ARCO DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOPIDSU-04
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: CONSTRUCCION DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO., EN LA LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, COLONIA SANTA ROSA DE LIMA COL. SANTA ROSA DE LIMA CONSTRUCTOR: CONSTRUGART S.A. DE C.V.	LONGITUD: SECCIÓN:	FECHAS	CONTRATO	RECALENDO	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO (FAU) %:	HOJA:
		INICIO	14-oct-24		0.1159%	7/22
		TERMINACION	24-ene-25			

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8	
						14-oct	21-oct	28-oct	04-nov	11-nov	18-nov	25-nov	02-dic	09-dic	16-dic	23-dic	30-dic	06-ene	13-ene	20-ene	
						20-oct	27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic	29-dic	05-ene	12-ene	19-ene	26-ene	
CAPÍTULO: 10																					
								5125.70	3417.13												
S.00.0045	UEC.ED.16.1 15.1005	Concreto fabricado en obra f'c = 200 kg/cm2, tma = 19 mm (3/4"), RN, en cimentación. Incluye: dosificación de agregados, mezclado, vaciado y curado.	m3	8,504.90	2																
CAPÍTULO: 11																					
								4252.45	4252.45												
S.00.0046	UEC.ED.22.1 20.1125	Columna a base de perfil comercial redondo (OC IMCA), ASTM A513. Incluye: planos de taller, dimensionamiento, cartabones, cortes, perfilado, erección, presentación, plomeado, punteo, soldadura, primario de taller y limpieza.	kg	18,742.26	8																
CAPÍTULO: 12										11713.91	7028.35										
S.00.0039	CREG.AT.ED .0037525	Trazo y nivelacion de terreno natural a reventon de hilo estableciendo ejes y referencias necesarias, p. U. O. T.	m2	45.47	2																
CAPÍTULO: 13																					
								45.47													
S.00.0047	UEC.ED.12.1 05.1020	Excavación manual en zanja, en material tipo B de 0 a 2 m de profundidad. Incluye: extracción de material a pie en zanja, afinamiento de taludes y sobre excavaciones por procedimiento.	m3	60.90	2																
CAPÍTULO: 14																					
								60.90													
S.00.0040	UEC.ED.16.1 00.1010	Plantilla de 5 cm de espesor, a base de concreto fabricado en obra f'c = 100 kg/cm2, tma 19 mm (3/4"), incluye: mezcla, vaciado y limpieza.	m2	88.30	2																
								88.30													
S.00.0048	UEC.ED.12.1 25.1120	Relleno semi-mecánico en zanja con material inerte, compactado al 95% de su PVSM en capas de 20 cm. Incluye: abundamiento, acarreo de material e incorporación de agua para compactar.	m3	92.81	2																
								92.81													
S.00.0049	CREG.AT.ED .0037527	Relleno con tepetate compactado por medios semimecanicos, en capas de 20 cms. Al 95% pvsm, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T. Carga y acarreo.	m3	143.86	2																
CAPÍTULO: 15								143.86													
S.00.0011	UEC.ED.14.1 15.1055	Acarreo en carretilla de material producto de demolición a una distancia máxima de 100 m. Incluye: carga, transporte y descarga.	m3	25.91	2																
								12.96	12.96												
S.00.0013	UEC.ED.14.1 20.1060	Acarreo en camión de material producto de excavación al 1er km, incluye: carga a mano, transporte y descarga.	m3	4.40	2																
								2.20	2.20												
S.00.0014	UEC.ED.14.1 35.1060	Acarreo en camión de material producto de excavación en los kilómetros subsecuentes al 1ro. Incluye: transporte y descarga.	m3-km	2.58	2																
								1.29	1.29												
S.00.0016	CREG.AT.ED .0037528	Pago de derechos por concepto de tiro de materiales producto de excavacion y/o demolicion en banco autorizado por el municipio. Incluye: pago, p. U. O. T. Cimentacion.	m3	1.82	2																
CAPÍTULO: 16								0.91	0.91												
S.00.0041	UEC.ED.16.1 05.1010	Acero de refuerzo del No. 2 (1/4"), en cimentación. Incluye: dimensionamiento, corte, doblado, amarrado con alambre, ganchos y traslapes.	t	461.30	2																
								461.30													

OPERADO
PAREF
-- DIC. 2024

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

ARQ. BERNARDO GARCIA TRUJILLO
CONSTRUGART S.A. DE C.V.

GRUPO ARCOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-06
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: CONSTRUCCION DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO., EN LA LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, COLONIA SANTA ROSA DE LIMA COL. SANTA ROSA DE LIMA CONSTRUCTOR: CONSTRUGART S.A. DE C.V.	LONGITUD: SECCIÓN:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO (FAU) %:	HOJA:
		INICIO	14-oct-24		0.1159%	8/22
		TERMINACION	24-ene-25			

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8	
						14-oct	21-oct	28-oct	04-nov	11-nov	18-nov	25-nov	02-dic	09-dic	16-dic	23-dic	30-dic	06-ene	13-ene	20-ene	
						20-oct	27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic	29-dic	05-ene	12-ene	19-ene	26-ene	
S.00.0042	UEC.ED.16.1 05.1015	Acero de refuerzo del No. 3 (3/8"), en cimentación. Incluye: dimensionamiento, corte, doblado, amarrado con alambre, ganchos y traslapes.	t	393.32	2	393.32															
S.00.0050	UEC.ED.16.1 05.1020	Acero de refuerzo del No. 4 (1/2"), en cimentación. Incluye: dimensionamiento, corte, doblado, amarrado con alambre, ganchos y traslapes.	t	756.37	2		756.37														
CAPÍTULO: 17																					
S.00.0043	UEC.ED.16.1 10.1015	Cimbra acabado común en cimentación a base de madera de pino de 3ra., incluye: dimensionamiento, cortes, armado, lubricado, alambres, torzales, separadores, andamiaje, obra falsa necesaria, descimbrado, limpieza retiro de sobrantes del frenta de trabajo.	m2	536.82	2		536.82														
S.00.0149	CREG.AT.ED .0037529	Fijacion y anclajes a base de elementos de herreria, con placas metalicas ancladas a elementos de concreto armado incluye: primario alquidalico anticorrosivo comex y esmalte premium de maxima durabilidad a dos manos comex-100 color rojo aplicada con pistola, material, soldadura, mano de obra y herramienta, p. U. O. T.	kg	1,414.90	2		707.45	707.45													
CAPÍTULO: 18																					
S.00.0045	UEC.ED.16.1 15.1005	Concreto fabricado en obra f'c = 200 kg/cm2, tma = 19 mm (3/4"), RN. en cimentación. Incluye: dosificación de agregados, mezclado, vaciado y curado.	m3	442.25	2		442.25														
CAPÍTULO: 19																					
S.00.0149	CREG.AT.ED .0037661	Fijacion y anclajes a base de elementos de herreria, con placas metalicas ancladas a elementos de concreto armado incluye: primario alquidalico anticorrosivo comex y esmalte premium de maxima durabilidad a dos manos comex-100 color rojo aplicada con pistola, material, soldadura, mano de obra y herramienta, p. U. O. T.	kg	13,733.47	2		6866.74	6866.74													
CAPÍTULO: 20																					
S.00.0039	CREG.AT.ED .0037668	Trazo y nivelacion de terreno natural a reventon de hilo estableciendo ejes y referencias necesarias, p. U. O. T.	m2	15.33	1	15.33															
CAPÍTULO: 21																					
S.00.0047	UEC.ED.12.1 05.1020	Excavación manual en zanja, en material tipo B de 0 a 2 m de profundidad. Incluye: extracción de material a pie en zanja, afinamiento de taludes y sobre excavaciones por procedimiento.	m3	92.28	2		92.28														
CAPÍTULO: 22																					
S.00.0040	UEC.ED.16.1 00.1010	Plantilla de 5 cm de espesor, a base de concreto fabricado en obra f'c = 100 kg/cm2, tma 19 mm (3/4"), incluye: mezcla, vaciado y limpieza.	m2	95.88	2		95.88														
S.00.0048	UEC.ED.12.1 25.1120	Relleno semi-mecánico en zanja con material inerte, compactado al 95% de su PVSM en capas de 20 cm. Incluye: abundamiento, acarreo de material e incorporación de agua para compactar	m3	159.48	2			159.48													

OPERADO
FAFEF
-- DIC. 2024

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

RQ. BERNARDO GARCIA TRUJILLO
ONSTRUGART S.A. DE C.V.

GRUPO ARCCO DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DEU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: CONSTRUCCION DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO., EN LA LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, COLONIA SANTA ROSA DE LIMA COL. SANTA ROSA DE LIMA CONSTRUCTOR: CONSTRUGART S.A. DE C.V	LONGITUD: SECCIÓN:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
		INICIO	14-oct-24		0.1159%	9/22
		TERMINACION	24-ene-25			

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8	
						14-oct	21-oct	28-oct	04-nov	11-nov	18-nov	25-nov	02-dic	09-dic	16-dic	23-dic	30-dic	06-ene	13-ene	20-ene	
						20-oct	27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic	29-dic	05-ene	12-ene	19-ene	26-ene	
S.00.0051	UEC.ED.12.1 25.1210	Relleno semi-mecánico en zanja con material de calidad de sub-base, compactado al 95% de su PVSM en capas de 20 cm. Incluye: abundamiento, acarreo de material e incorporación de agua para compactar, de acuerdo a norma N-CTR-CAR-1-01- 011/20.	m3	83.53	2			83.53													
CAPÍTULO: 23																					
S.00.0012	UEC.ED.14.1 15.1060	Acarreo en carretilla de material producto de excavación a una distancia máxima de 100 m. Incluye: carga, transporte y descarga.	m3	68.52	2			68.52													
S.00.0014	UEC.ED.14.1 35.1080	Acarreo en camión de material producto de excavación en los kilómetros subsecuentes al 1ro. Incluye: transporte y descarga.	m3-km	4.04	2			4.04													
S.00.0016	CREG.AT.ED .0037678	Pago de derechos por concepto de tiro de materiales producto de excavacion y/o demolicion en banco autorizado por el municipio. Incluye: pago. p. U. O. T. Cimentacion.	m3	2.84	2			2.84													
S.00.0052	UEC.ED.14.1 20.1070	Acarreo en camión de material producto de excavación al 1er km. Incluye: carga con equipo, transporte y descarga.	m3	6.89	2			6.89													
CAPÍTULO: 24																					
S.00.0041	UEC.ED.16.1 05.1010	Acero de refuerzo del No. 2 (1/4"), en cimentación. Incluye: dimensionamiento, corte, doblado, amarrado con alambre, ganchos y traslapes.	t	461.30	3			153.77	307.53												
S.00.0042	UEC.ED.16.1 05.1015	Acero de refuerzo del No. 3 (3/8"), en cimentación. Incluye: dimensionamiento, corte, doblado, amarrado con alambre, ganchos y traslapes.	t	393.32	3			131.11	262.21												
S.00.0050	UEC.ED.16.1 05.1020	Acero de refuerzo del No. 4 (1/2"), en cimentación. Incluye: dimensionamiento, corte, doblado, amarrado con alambre, ganchos y traslapes.	t	378.19	3			126.06	252.13												
CAPÍTULO: 25																					
S.00.0043	UEC.ED.16.1 10.1015	Cimbra acabado común en cimentación a base de madera de pino de 3ra., incluye: dimensionamiento, cortes, armado, lubricado, alambres, torzales, separadores, andamiaje, obra falsa necesaria, descimbrado, limpieza retiro de sobrantes del frente de trabajo.	m2	562.39	3			562.39													
S.00.0149	CREG.AT.ED 0037680	Fijacion y anclajes a base de elementos de herreria, con placas metalicas ancladas a elementos de concreto armado incluye: primario alquidalico anticorrosivo comex y esmalte premium de maxima durabilidad a dos manos comex-100 color rojo aplicada con pistola, material, soldadura, mano de obra y herramienta, p. U. O. T.	kg	1,435.14	2			1435.14													
CAPÍTULO: 26																					
S.00.0045	UEC.ED.16.1 15.1005	Concreto fabricado en obra f'c = 200 kg/cm2, tma = 19 mm (3/4"), RN, en cimentación. Incluye: dosificación de agregados, mezclado, vaciado y curado.	m3	510.29	2			510.29													
CAPÍTULO: 27																					

OPERADO
FAFEF
-- DIC. 2024

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

RQ. BERNARDO GARCÍA TRUJILLO
ONSTRUGART S.A. DE C.V

GRUPO ORCCO DEL BAJIO, S.A. DE C.V

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: CONSTRUCCION DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO., EN LA LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, COLONIA SANTA ROSA DE LIMA
COL. SANTA ROSA DE LIMA
CONSTRUCTOR: CONSTRUGART S.A. DE C.V

LONGITUD:
SECCIÓN:

FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
INICIO	14-oct-24		0.1159%	10/22
TERMINACION	24-ene-25			

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8	
						14-oct	21-oct	28-oct	04-nov	11-nov	18-nov	25-nov	02-dic	09-dic	16-dic	23-dic	30-dic	06-ene	13-ene	20-ene	
						20-oct	27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic	29-dic	05-ene	12-ene	19-ene	26-ene	
S.00.0149	CREG.AT.ED.0037681	Fijacion y anclajes a base de elementos de herreria, con placas metalicas ancladas a elementos de concreto armado incluye: primario alquidalico anticorrosivo comex y esmalte premium de maxima durabilidad a dos manos comex-100 color rojo aplicado con pistola, material soldadura, mano de obra y herramienta, p. U. O. T.	kg	11,722.49	2	11722.49															
CAPÍTULO: 28																					
S.00.0054	CREG.AT.ED.0037662	Suministro y colocacion de bote de basura de linea ""jumbo"" o equivalente en calidad, costo y garantia, medidas largo: 0.50 m ancho: 0.40 m alto: 1.00 m, capacidad 60 l por bote, especificaciones material: metal, modelo parana muo-119, un muerto de concreto simple f´c= 200 kg/cm2 de 0.40x0.40x0.50, excavacion y relleno producto de excavacion; incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O.	pieza	37,370.72	6														18685.36	18885.36	
CAPÍTULO: 29																					
S.00.0055	CREG.AT.ED.0037682	Aplanado en muros con mortero cemento arena prop.1:5 de 2.5 cms. De espesor, acabado fino, considerando andamios hasta una altura de 0.00 a 3.00 mts, demolicion de aplanado suelto, una mano festerbond, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	4,505.29	8		1126.32	3378.97													
S.00.0056	CREG.AT.ED.0037683	Aplanado en plafones con mortero cemento arena prop.1:5 de 2.5 cms. De espesor, acabado fino, considerando andamios hasta una altura de 0.00 a 3.00 mts, demolicion de aplanado suelto, festerbond, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	175.84	4			175.84													
CAPÍTULO: 30																					
S.00.0057	UEC.ED.78.145.1010	Pintura vinilica primera calidad sobre muro con superficie fina hasta 3.50 m de altura, incluye: preparación de la superficie, aplicación de sellador 5 x 1, dilución y aplicación a dos manos hasta cubrir perfectamente la superficie, andamiaje y limpieza.	m2	16,382.89	7				7021.24	9361.65											
S.00.0058	CREG.AT.ED.0037695	Retoque de logo del la administracion y de comude con pintura vinilica acrilica marca comex (vinimex) o equivalente en calidad costo y garantia, en muro de mortero, preparacion de la superficie, rebabear, plaste necesario, empapelado, sellador vinilico 5 x 1 de comex, a dos manos de pintura, incluye: materiales, mano de obra, herramienta y herramienta, p. U. O. T.	m2	1,037.51	3					1037.51											
CAPÍTULO: 31																					
S.00.0059	CREG.AT.ED.0037688	Limpieza de piso de concreto y/o mosaico con cepillo, agua y acido clorhidrico al 10%, p. U. O. T.	m2	311.58	3					311.58											
S.00.0060	CREG.AT.ED.0037690	Franja con un ancho de 15 cms x 2.5 cms de espesor. Elaborado con piedra piñon lavada de tamaño chico, huella y peralte de escalon, corte con disco y demolicion de loseta ceramica. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta y herramienta, p. U. O. T.	m2	84.15	2					84.15											
CAPÍTULO: 32																					

OPERADO
FAFEF
-- DIC. 2024

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

RQ. BERNARDO GARCÍA TRUJILLO
ONSTRUGART S.A. DE C.V

GRUPO ARCCO DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DEU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: CONSTRUCCION DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO., EN LA LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, COLONIA SANTA ROSA DE LIMA
COL. SANTA ROSA DE LIMA
CONSTRUCTOR: CONSTRUGART S.A. DE C.V.

LONGITUD:
SECCIÓN:

FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
INICIO	14-oct-24		0.1159%	11/22
TERMINACION	24-ene-25			

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8	
						14-oct	21-oct	28-oct	04-nov	11-nov	18-nov	25-nov	02-dic	09-dic	16-dic	23-dic	30-dic	06-ene	13-ene	20-ene	
						20-oct	27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic	29-dic	05-ene	12-ene	19-ene	26-ene	
S.00.0061	UEC.ED.78.145.1110	Pintura vinilica primera calidad en plafón con superficie fina a cualquier altura. Incluye: preparación de la superficie, aplicación de sellador 5 x 1, dilución y aplicación a dos manos hasta cubrir perfectamente la superficie, andamiaje y limpieza.	m2	7,228.82	5																
CAPÍTULO: 33									1445.76	5783.06											
S.00.0062	CREG.AT.ED.0037691	Planilla de concreto f'c= 150 kg/cm2 de 0.08 mts de espesor promedio en losa de azotea para dar pendiente, terminado con plana. Para recibir impermeabilizacion, retiro de material existente, limpieza, incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	4,404.07	4			3303.05	1101.02												
S.00.0063	UEC.ED.98.120.1010	Impermeabilizante acrilico elastomerico de alto desempeño, en color (blanco, rojo, o similar al existente) con 10 años de garantía, incluye: primario, membrana de refuerzo, limpieza de la superficie, retiro del material con falsa adherencia, herramienta, garantia por escrito de 10 años.	m2	2,330.32	2				2330.32												
CAPÍTULO: 34																					
S.00.0064	CREG.AT.ED.0037693	Suministro y colocacion de cerradura de sobreponer soldable para puertes metalicas 715 herrero, cilindro a 1.5"" ya ensamblado, llave larga de 5 pernos marca phillips o equivalente en calidad, costo y garantia, incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	231.38	1				231.38												
S.00.0065	CREG.AT.ED.0037694	Pintura de esmalte en en herreria, incluyendo una mano de primer anticorrosivo comex o equivalente en calidad, costo y garantia, dos manos de pintura de esmalte 100 comex, aplicada con pistola, limpieza con thinner, resane en area oxidada con resanador automotriz pasta con catalizador y ligado (lija de esmeril 9x11 grano 220 y lija de agua grano 600), incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	4,642.08	4					4642.08											
CAPÍTULO: 35																					
S.00.0066	CREG.AT.ED.0037700	Murete de medicion hecho en obra dimensiones 1.0 x 0.8 x 2.30 mts de altura, con puerta metalica de 0.8 x 0.8 mts, a base de muro de tabique rojo comun de 14 cms. De espesor,asentado y junteado con mortero cemento-arena 1:4, incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución, p. U. O. T.	pieza	4,850.70	3							4850.70									
S.00.0067	CREG.AT.ED.0037702	Suministro y colocacion de base soquet 5f- 100 norma c. F. E., incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.(solo para obras de alumbrado y/o electrificado).	pieza	289.26	2								289.26								
S.00.0068	CREG.AT.ED.0037705	Suministro y colocacion de gabinete metalico himmel da 60 x 50 x 20 cm incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	3,433.04	2									3433.04							

ING. BERNARDO GARCÍA TRUJILLO
CONSTRUGART S.A. DE C.V.

SELLO: RECIBIDO FAFEF 2024

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos desarrollo social

GRUPO ARCCO DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/05/17

OBRA: CONSTRUCCION DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO., EN LA LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, COLONIA SANTA ROSA DE LIMA
COL. SANTA ROSA DE LIMA
CONSTRUCTOR: CONSTRUGART S.A. DE C.V.

LONGITUD:
SECCIÓN:

FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO (FAU) %:	HOJA:
INICIO	14-oct-24		0.1159%	12/22
TERMINACION	24-ene-25			

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DURACION (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8	
						14-oct	21-oct	28-oct	04-nov	11-nov	18-nov	25-nov	02-dic	09-dic	16-dic	23-dic	30-dic	06-ene	13-ene	20-ene	
						20-oct	27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic	29-dic	05-ene	12-ene	19-ene	26-ene	
S.00.0069	CREG.AT.ED.0037709	Suministro y colocacion luminaria, modelo vaportite led o equivalente en calidad, costo y garantia, 2vt2, con carcasa de fibra de vidrio reforzada poliester y autoextinguible (astm-d635- 74, con proteccion ip66, junta de carcase de poliuretano y cuatro pestillos de leva, para lugares humedos, led de larga duración temperatura de color de 4000k y consumo total del luminario de 22 watts, driver integrado, distribución y controlador multivoltaje (120-277v), catalogo 2vt2-lds-3-dr-w- univ-l85-5-cd-1-wl-u, marca earlton, montado sobreponer. Incluye: materiales, mano de obra equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	6,863.32	3									6863.32							
S.00.0070	CREG.AT.ED.0037725	Suministro e instalacion de apagador sencillo, incluye material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T	pieza	200.72	2									200.72							
S.00.0071	CREG.AT.ED.0037727	Suministro e instalacion de interruptor termomagnetico tipo qo 2x20 mca. S. Q. D., incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	712.21	2									712.21							
S.00.0072	CREG.AT.ED.0037728	Suministro e instalacion de interruptor termomagnetico tipo qo2 x 15 mca. Square d., incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	1,424.42	2									1424.42							
S.00.0073	CREG.AT.ED.0037730	Suministro y colocacion de interruptor termomagnetico tipo qo de 1 polo x 15 amp Hasta 1 polo x 50 amp., incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	296.84	2									296.84							
S.00.0074	CREG.AT.ED.0037732	Suministro y colocacion de cable neutranel 600 v (2 +1) cal.4 awg, marca conductores monterrey, incluye materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m	507.00	4									126.75	380.25						
S.00.0075	CREG.AT.ED.0037734	Suministro y colocacion de cable de cobre thw cal.8 awg, marca condumex, o equivalente en calidad, costo y garantia, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m	275.52	4									68.88	206.64						
S.00.0076	CREG.AT.ED.0037736	Suministro y colocacion de cable de cobre desnudo cal.8, norma ance, (en redes electricas y de alumbrado publico), incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m	72.58	4									18.15	54.44						
S.00.0077	CREG.AT.ED.0037740	Suministro y colocacion de cable de cobre desnudo cal.12, norma ance, (en redes electricas y de alumbrado publico), incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.(solo para obras de alumbrado y/o electrificado).	m	1,257.72	4									314.43	943.29						
S.00.0078	CREG.AT.ED.0037807	Suministro e instalacion de cable tipo uso rudo de 2 x 14 awg mca. Condumex o equivalente en calidad, costo y garantia, incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m	64.22	4									16.06	48.17						

OPERADO
FAP [illegible]
-- DIC. 2024

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

RQ. BERNARDO GARCIA TRUJILLO
ONSTRUGART S.A. DE C.V.

GRUPO ARCCO DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

9

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: CONSTRUCCION DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO., EN LA LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, COLONIA SANTA ROSA DE LIMA
COL. SANTA ROSA DE LIMA
CONSTRUCTOR: CONSTRUGART S.A. DE C.V.

LONGITUD:
SECCIÓN:

FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
INICIO	14-oct-24			
TERMINACION	24-ene-25		0.1159%	13/22

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8	
						14-oct	21-oct	28-oct	04-nov	11-nov	18-nov	25-nov	02-dic	09-dic	16-dic	23-dic	30-dic	06-ene	13-ene	20-ene	
						20-oct	27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic	29-dic	05-ene	12-ene	19-ene	26-ene	
S.00.0079	CREG.AT.ED.0037808	Suministro e instalacion de conector para uso rudo mca. Fammse, o equivalente en calidad, costo y garantía, p. U. O. T.	pieza	26.50	4									6.63	19.88						
S.00.0080	CREG.AT.ED.0037811	Suministro y colocacion de condulet cuadrado fsc de 19 mm (3/4") incluye placa de acero inoxidable incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	1,425.06	4									356.27	1068.81						
S.00.0081	UEC.ED.46.102.1015	Cable de cobre suave electrolítico con aislamiento de PVC tipo THW-LS/THHW-LS 90°C, 600V, calibre No 12 AWG, libre de sustancias peligrosas (RoHS), marca CONDUMEX o similar en calidad, costo y garantía, a cualquier altura. Incluye: identificación, dimensionamiento, instalación en canalización, cortes, amarres y empalmes con cinta aislante.	m	3,021.16	4									755.29	2265.87						
S.00.0082	UEC.ED.46.150.1125	Mufa seca para acometida, de aluminio fundido, para tubo de 32 mm diámetro comercial, 35 mm SEDE, a cualquier altura. Incluye: Fijación a tubo.	Pieza	36.54	4									9.14	27.41						
S.00.0083	UEC.ED.43.130.1025	Tubo conduit de acero galvanizado de pared gruesa de 32 mm diámetro comercial, 35 mm SEDE, a cualquier altura. Incluye: trazo, dimensionamiento, cortes, limpieza y guía de alambre recuperable.	m	545.64	4									136.41	409.23						
S.00.0084	UEC.ED.43.130.1015	Tubo conduit de acero galvanizado de pared gruesa de 19 mm diámetro comercial, 21 mm SEDE, a cualquier altura. Incluye: trazo, dimensionamiento, cortes, limpieza y guía de alambre recuperable.	m	2,425.00	4									606.25	1818.75						
S.00.0085	UEC.ED.43.130.1010	Tubo conduit de acero galvanizado de pared gruesa de 13 mm diámetro comercial, 16 mm SEDE, a cualquier altura. Incluye: trazo, dimensionamiento, cortes, limpieza y guía de alambre recuperable.	m	122.24	4									30.56	91.68						
S.00.0086	UEC.ED.43.130.1110	Codo de acero galvanizado de pared gruesa de 19 mm diámetro comercial, 21 mm SEDE, a cualquier altura. Incluye: presentación y fijación a tubería u otras conexiones.	Pieza	497.91	4									124.48	373.43						
S.00.0087	UEC.ED.43.130.1205	Contra y monitor de acero galvanizado de pared gruesa de 13 mm diámetro comercial, 16 mm SEDE, a cualquier altura. Incluye: presentación y fijación a tubería u otras conexiones.	Pieza	10.80	4									2.70	8.10						
S.00.0088	UEC.ED.36.100.1025	Abrazadera tipo omega laminada galvanizada para tubo de 35 mm de diámetro, a cualquier altura. Incluye: trazo, presentación, elementos de fijación y limpieza.	Pieza	28.00	4									7.00	21						
S.00.0089	UEC.ED.36.100.1015	Abrazadera tipo omega laminada galvanizada para tubo de 21 mm de diámetro, a cualquier altura. Incluye: trazo, presentación, elementos de fijación y limpieza	Pieza	189.60	4									47.40	142.20						

OPERADO
FAFEF
-- DIC. 2024

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

ARQ. BERNARDO GARCIA TRUJILLO
CONSTRUGART S.A. DE C.V.

GRUPO ARCCO DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

9

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-69
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: CONSTRUCCION DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO., EN LA LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, COLONIA SANTA ROSA DE LIMA COL. SANTA ROSA DE LIMA CONSTRUCTOR: CONSTRUGART S.A. DE C.V.	LONGITUD: SECCIÓN:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
		INICIO	14-oct-24		0.1159%	14/22
		TERMINACION	24-ene-25			

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8	
						14-oct	21-oct	28-oct	04-nov	11-nov	18-nov	25-nov	02-dic	09-dic	16-dic	23-dic	30-dic	06-ene	13-ene	20-ene	
						20-oct	27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic	29-dic	05-ene	12-ene	19-ene	26-ene	
S.00.0090	UEC.ED.36.100.1013	Abrazadera tipo omega laminada galvanizada para tubo de 16 mm de diámetro, a cualquier altura. Incluye: trazo, presentación, elementos de fijación y limpieza.	Pieza	22.12	4									5.53	16.59						
S.00.0091	UEC.ED.46.255.1010	Varilla de tierra de 3.05 m de longitud, de 5/8" de diámetro, marca COPPER WELD o similar en calidad, costo y garantía. Incluye: enterrado y conexión a cable de tierra	Pieza	503.05	4									125.76	377.29						
CAPÍTULO: 36																					
S.00.0012	UEC.ED.14.115.1060	Acarreo en carretilla de material producto de excavación a una distancia máxima de 100 m. Incluye: carga, transporte y descarga.	m3	431.80	3	431.80															
S.00.0013	UEC.ED.14.120.1060	Acarreo en camión de material producto de excavación al 1er km. Incluye: carga a mano, transporte y descarga	m3	73.25	3	73.25															
S.00.0014	UEC.ED.14.135.1060	Acarreo en camión de material producto de excavación en los kilómetros subsecuentes al 1ro. Incluye: transporte y descarga.	m3-km	43.00	3	43.00															
S.00.0016	CREG.AT.ED.0037865	Pago de derechos por concepto de tiro de materiales producto de excavacion y/o demolicion en banco autorizado por el municipio. Incluye: pago, p. U. O. T. Cimentacion.	m3	30.25	3	30.25															
S.00.0047	UEC.ED.12.105.1020	Excavación manual en zanja, en material tipo B de 0 a 2 m de profundidad. Incluye: extracción de material a pie en zanja, afinamiento de taludes y sobre excavaciones por procedimiento	m3	1,074.64	3	1074.64															
S.00.0092	UEC.ED.38.150.1010	Tubo hidráulico de polipropileno termofusionable (PP-R) de 20 mm de diámetro, a cualquier altura. Incluye: Trazo, dimensionamiento, alineación, fijación, limpieza y conexiones.	m	178.53	1		178.53														
S.00.0093	UEC.ED.38.150.1015	Tubo hidráulico de polipropileno termofusionable (PP-R) de 25 mm de diámetro, a cualquier altura. Incluye: Trazo, dimensionamiento, alineación, fijación, limpieza y conexiones.	m	1,451.52	1		1451.52														
S.00.0094	UEC.ED.38.155.1155	Cople hidráulico de polipropileno termofusionable para tubo de 25 mm de diámetro, a cualquier altura. Incluye: Trazo, dimensionamiento, alineación, fijación, limpieza y conexiones.	Pieza	289.19	1		239.19														
S.00.0095	UEC.ED.38.155.1605	Adaptador hembra de polipropileno termofusionable de 20 mm de diámetro, a cualquier altura. Incluye: presentación, limpieza, pegamento, conexión y limpieza.	Pieza	594.86	1		594.86														
S.00.0096	UEC.ED.38.155.1115	Codo hidráulico de polipropileno termofusionable para tubo de 25 mm de diámetro x 90°, a cualquier altura. Incluye: Trazo, dimensionamiento, alineación, fijación, limpieza y conexiones.	Pieza	460.44	1		460.44														

OPERADO
PARE
-- DIC. 2024

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

RQ. BERNARDO GARCÍA TRUJILLO
CONSTRUGART S.A. DE C.V.

GRUPO ARCOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: CONSTRUCCION DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO., EN LA LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, COLONIA SANTA ROSA DE LIMA COL. SANTA ROSA DE LIMA CONSTRUCTOR: CONSTRUGART S.A. DE C.V.	LONGITUD: SECCIÓN:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
		INICIO	14-oct-24		0.1159%	15/22
		TERMINACION	24-ene-25			

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS														
						1		2		3		4		5		6		7		8
						14-oct	21-oct	28-oct	04-nov	11-nov	18-nov	25-nov	02-dic	09-dic	16-dic	23-dic	30-dic	06-ene	13-ene	20-ene
						20-oct	27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic	29-dic	05-ene	12-ene	19-ene	26-ene
S.00.0097	UEC.ED.38.1 55.1215	Te hidráulica de polipropileno termofusionable para tubo de 25 mm de diámetro, a cualquier altura. Incluye: Trazo, dimensionamiento, alineación, fijación, limpieza y conexiones.	Pieza	161.55	1															
				161.55																
S.00.0098	UEC.ED.38.1 55.1415	Tuerca unión hidráulica de polipropileno termofusionable para tubo de 25 mm de diámetro, a cualquier altura. Incluye: Trazo, dimensionamiento, alineación, fijación, limpieza y conexiones.	Pieza	543.42	1															
				543.42																
S.00.0099	UEC.ED.90.1 50.1010	Llave tipo nariz para tubo de 13 mm (1/2") de diámetro, con cuerpo de bronce, conexión roscada para 100 PSI de presión, marca URREA, figura 19 o similar en calidad, costo y garantía. Incluye: alineación, reducción, conector, materiales misceláneos.	Pieza	213.06	1															
				213.06																
S.00.0100	UEC.ED.90.1 85.1010	Tinaco vertical para 1100 L de capacidad, equipado, marca ROTOPLAS o similar en calidad, costo y garantía. Incluye: base, tapa, filtro, multiconector con válvula esfera y tuerca unión, flotador, válvula de llenado, cople salida, elevación y fijación.	Pieza	4,034.97	2															
				4034.97																
S.00.0101	UEC.ED.38.2 10.1415	Válvula de flotador (para tinaco o cisterna) con cuerpo de bronce, conexión roscable, para 100 PSI, figura 04.19, marca URREA o similar en calidad, costo y garantía, para tubo de 19 mm de diámetro, a cualquier altura. Incluye: presentación, roscado, sellado con cinta teflón y conexión a tubería.	Pieza	452.44	2															
				452.44																
S.00.0102	UEC.ED.30.1 75.1010	Ranurado sobre muro de tabique para tubería de 13 a 19 mm, a cualquier altura. Incluye: trazo, corte con disco para delimitar área y limpieza.	m	103.62	1															
				103.62																
S.00.0103	UEC.IH.18.1 40.1010	Plantilla con material inerte de banco a cualquier profundidad, para obra hidráulica, compactado al 90% de su PVSM en capas de hasta 10 cm. Incluye: selección del material, carga, acarreo, tiro en zona de relleno, incorporación de agua, compactación y acarreo, de conformidad con las Especificaciones de Construcción.	m3	840.12	1															
				840.12																
S.00.0104	UEC.IH.18.1 40.1015	Plantilla con arena a cualquier profundidad, para obra hidráulica, en capas de hasta 15 cm. Incluye: selección del material, carga, acarreo, tiro en zona de relleno de conformidad con las Especificaciones de Construcción.	m3	586.05	1															
				586.05																
S.00.0105	UEC.IH.18.1 45.1010	Relleno de zanjas para obra hidráulica con material producto de la excavación, a volteo. Incluye: selección de material y abundamiento.	m3	182.26	1															
				182.26																
S.00.0106	CREG.AT.ED .0037846	Suministro e instalacion de conector de termofusion cuarda interior de 25mm de diametro marca rotoplas o equivalente en calidad,costo y garantia incluye: suministro de materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	131.02	1															
				131.02																

OPERADO
FAFEF
-- DIC. 2024

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

RQ. BERNARDO GARCIA TRUJILLO
ONSTRUGART S.A. DE C.V

GRUPO ARCO DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-09
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: CONSTRUCCION DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO., EN LA LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, COLONIA SANTA ROSA DE LIMA COL. SANTA ROSA DE LIMA CONSTRUCTOR: CONSTRUGART S.A. DE C.V.	LONGITUD: SECCIÓN:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
		INICIO	14-oct-24		0.1159%	16/22
		TERMINACION	24-ene-25			

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8	
						14-oct	21-oct	28-oct	04-nov	11-nov	18-nov	25-nov	02-dic	09-dic	16-dic	23-dic	30-dic	06-ene	13-ene	20-ene	
						20-oct	27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic	29-dic	05-ene	12-ene	19-ene	26-ene	
S.00.0107	CREG.AT.ED.0037847	Suministro e instalacion de conector de termofusion cuerda exterior de 25mm de diametro marca rotoplas o equivalente en calidad,costo y garantia incluye: suministro de materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	148.94	1	148.94															
S.00.0108	CREG.AT.ED.0037848	Suministro e instalacion de conector de termofusion cuerda exterior de 20mm de diametro marca rotoplas o equivalente en calidad,costo y garantia incluye: suministro de materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	322.20	1	322.20															
S.00.0109	CREG.AT.ED.0037851	Suministro e instalacion de conector de termofusion cuerda interior de 20mm de diametro marca rotoplas o equivalente en calidad,costo y garantia incluye: suministro de materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	51.48	1	51.48															
S.00.0110	CREG.AT.ED.0037852	Suministro e instalacion de dado de concreto en azotea con concreto fc=200kg/cm2, para alojar soporte de tuberia, incluye: 0.30 metro de unicanal 4x4cms, 1 abrazadera unicanal de 38-19mm con camisa de tubo de pvc, 2 pijas de acero inoxidable de no.10x11/2" de longitud y 2 taquetes plásticos de 2/16x11/4" de longitud, alineacion, fijacion, limpieza , y todo lo necesario para su correcto funcionamiento. P. U. O. T.	pieza	813.60	1	813.60															
S.00.0111	CREG.AT.ED.0037854	Suministro e instalacion de valvula esfera extremos desmontables de acero de 25mm diam.(19mm de diam) de termofusión marca rotoplas o equivalente en calidad, costo y garantia en instalaciones para edificación, incluye: suministro de materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	1,584.34	1	1584.34															
S.00.0112	CREG.AT.ED.0037858	Suministro e instalacion de valvula de retencion de 1" tipo horizontal en instalaciones para edificación, incluye: suministro de materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	1,048.14	1	1048.14															
S.00.0113	CREG.AT.ED.0037860	Suministro e instalacion de bomba sumergible tipo bala de acero inoxidable, de 1/2 hp, 127 volts, marca shimge o equivalente en calidad, costo y garantia incluye: suministro de materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	2,301.13	3					1534.09	767.04										
S.00.0114	CREG.AT.ED.0037862	Suministro e instalacion de tapa para cisterna hecha en obra incluye: suministro de materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	1,506.22	3					1506.22											
S.00.0115	CREG.AT.ED.0037864	Acostillado con tepetate para proteger tuberias, compactado con pizon de mano, incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m3	885.28	1	885.28															
S.00.0117	CREG.AT.ED.0037866	Limpieza de cisterna existente incluye: mano de obra y herramienta p. U. O. T.	pieza	660.13	4							495.10	165.03								

OPERADO
FAFEF
-- DIC. 2024

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

RQ. BERNARDO GARCIA TRUJILLO
ONSTRUGART S.A. DE C.V.

GRUPO ARCCO DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOPIDSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: CONSTRUCCION DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO., EN LA LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, COLONIA SANTA ROSA DE LIMA COL. SANTA ROSA DE LIMA CONSTRUCTOR: CONSTRUGART S.A. DE C.V.	LONGITUD: SECCIÓN:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
		INICIO	14-oct-24		0.1159%	17/22
		TERMINACION	24-ene-25			

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8	
						14-oct	21-oct	28-oct	04-nov	11-nov	18-nov	25-nov	02-dic	09-dic	16-dic	23-dic	30-dic	06-ene	13-ene	20-ene	
						20-oct	27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic	29-dic	05-ene	12-ene	19-ene	26-ene	
S.00.0118	CREG.AT.ED.0037867	Limpieza de colector principal interno de aguas negras de la minideportiva hasta la descarga municipal incluye: mano de obra y herramienta p.U. O. T.	pieza	1,209.55	3				806.37	403.18											
CAPÍTULO: 37																					
S.00.0119	CREG.AT.ED.0037868	Desmontaje de inodoro existente incluye: desconexion y retiro de mueble con accesorios, tornillos y conexiones , acarreo de mueble y material no utilizable fuera de la obra, mano de obra y herramienta, p. U. O. T.	pieza	902.40	2					902.40											
S.00.0120	CREG.AT.ED.0037870	Desmontaje de lavabo existente incluye: desconexion y retiro de mueble con accesorios, tornillos y conexiones , acarreo de mueble y material no utilizable fuera de la obra, mano de obra y herramienta, p. U. O. T.	pieza	451.20	2					451.20											
S.00.0121	CREG.AT.ED.0037872	Desmontaje de mingitorio hecho en obra existente incluye: desconexion y retiro de mueble con accesorios, tornillos y conexiones , acarreo material no utilizable fuera de la obra, mano de obra y herramienta, p. U. O. T.	pieza	317.88	2					317.88											
S.00.0122	CREG.AT.ED.0037873	Desmontaje de tinaco vertical con capacidad de 1100lts existente incluye: desconexion y desmonte de tuberias , valvulas , accesorios , sistema de fijacion, descenso y acarreos del material no util dentro y fuera de obra hasta tiradero municipal, mano de obra y herramienta p. U. O. T.	pieza	225.60	2					225.60											
S.00.0123	CREG.AT.ED.0037875	Desmontaje de instalación hidráulica existente incluye: desconexion y retiro de tuberias (cobre, pvc hid., termofusión y pvc sanitario) , valvulas , accesorios , sistema de fijacion, descenso y acarreos del material no util dentro y fuera de obra hasta tiradero municipal, mano de obra y herramienta p. U. O. T.	pieza	451.19	2					451.19											
S.00.0124	CREG.AT.ED.0037879	Suministro y colocacion de wc taza redonda de tanque bajo, con trampa expuesta y descarga de 4.8lts color blanco modelo futura marca orion ó similar en calidad , costo y garantia en instalaciones para edificación, incluye: asiento gs mca urrea , valvula angular para tanque de wc, manguera coflex, pijas, junta de cera prohel, taquetes, 2 mensulas y tornillería para fijación de tanque , manija para descarga manual fabricada con solera y cadena pintada ,cemento blanco y todo lo necesario para su correcta instalacion y funcionamiento. P. U. O. T.	pieza	11,324.16	6							5662.08	5662.08								
S.00.0125	CREG.AT.ED.0037882	Suministro y colocacion de lavabo grande para bajo cubierta modelo lugano lv-1 marca helvex o similar en calidad, costo y garantia incluye llave economizadora con seguro antirrobo mod. lv-105 helvex, contra mod. Th-059 mca helvex, cespol cromado mod. Tv-016 helvex, valvula angular, empeque chupón, manguera coflex, y todo lo necesario para su correcta instalacion y funcionamiento en sanitarios generales. P. U. O. T.	pieza	12,666.26	6							5662.08	5662.08								

OPERADO
FAFEF
-- DIC. 2024

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

RQ. BERNARDO GARCIA TRUJILLO
ONSTRUGART S.A. DE C.V.

GRUPO ARCCO DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DBU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: CONSTRUCCION DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO., EN LA LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, COLONIA SANTA ROSA DE LIMA
COL. SANTA ROSA DE LIMA
CONSTRUCTOR: CONSTRUGART S.A. DE C.V.

LONGITUD:
SECCIÓN:

FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
INICIO	14-oct-24			
TERMINACION	24-ene-25		0.1159%	18/22

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8	
						14-oct	21-oct	28-oct	04-nov	11-nov	18-nov	25-nov	02-dic	09-dic	16-dic	23-dic	30-dic	06-ene	13-ene	20-ene	
						20-oct	27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic	29-dic	05-ene	12-ene	19-ene	26-ene	
S.00.0126	CREG.AT.ED.0037856	Suministro y colocacion de mingitorio seco mod. Mg gobi color blanco marca helvex ó similar en calidad, costo y garantía. Incluye: empaque chupón de 50-38mm de diametro y todo lo necesario para su correcta instalacion y funcionamiento. P. U. O. T.	pieza	8,119.06	6						6333.13	6333.13									
S.00.0127	CREG.AT.ED.0037895	Suministro e instalación de coladera helvex o equivalente en calidad,costo y garantía # 24 para piso incluye: material de plomería y herramienta necesaria para su correcta colocacion, suministro y colocacion. p. U. O. T.	pieza	4,281.00	6						4059.53	4059.53									
CAPÍTULO: 38																					
S.00.0128	CREG.AT.ED.0037814	Retirar y entregar en bodega de alumbrado publico poste de concreto de 9.00 mts. de altura, incluye: mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	7,803.00	4						2140.50	2140.50									
S.00.0129	CREG.AT.ED.0037819	Retirar y entregar en bodega de alumbrado publico luminario tipo ov15 vasp punto poste, incluye: mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	1,026.76	4					3901.50	3901.50										
S.00.0130	CREG.AT.ED.0037821	Retirar y entregar en bodega de alumbrado publico linea aerea con cable tipo neutranel 1+1-6, incluye: bastidores b1, aisladores tipo carrete, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T (solo para obras de alumbrado y/o electrificado).	pieza	1,126.80	4					513.38	513.38										
CAPÍTULO: 39																					
S.00.0047	UEC.ED.12.1 05.1020	Excavación manual en zanja, en material tipo B de 0 a 2 m de profundidad. Incluye: extracción de material a pie en zanja, afinamiento de taludes y sobre excavaciones por procedimiento.	m3	1,027.63	7					563.40	583.40										
CAPÍTULO: 40																					
S.00.0131	UEC.ED.12.1 25.1110	Relleno semi-mecánico en zanja con material producto de excavación, compactado al 95% de su PVSM en capas de 20 cm. Incluye: limpieza, selección, abundamiento, acarreo de material e incorporación de agua para compactar.	m3	2,452.77	5					440.41	587.22										
CAPÍTULO: 41																					
S.00.0132	UEC.ED.46.2 85.1015	Registro eléctrico prefabricado de concreto polimérico con tapa de 40 x 40 x 60 cm, para alumbrado, marca CENMEX o similar en calidad, costo y garantía. Incluye: trazo, nivelación, excavación, relleno, compactación, acarreo fuera de obra de material sobrante y limpieza.	Pieza	12,866.08	3						2452.77										
S.00.0133	CREG.AT.ED.0037825	Suministro y colocacion de base o dado pedestal prefabricado de concreto para poste de alumbrado con seccion piramidal de 40 x 40 cms. En la base superior y de 80 x 80 cms. En la base inferior por 75 cms. De altura, con 4 anclas de 3/4" de diam. X 0.75 mts de largo, con tuercas y rondanas galvanizadas, incluye: excavacion a mano en material tipo "b", materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.(solo para obras de alumbrado y/o electrificado).	pieza	20,326.48	6						12866.08										
CAPÍTULO: 42												6775.49	13550.97								

OPERADO
FAFEF
-- DIC. 2024

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

RQ. BERNARDO GARCÍA TRUJILLO
ONSTRUGART S.A. DE C.V.

GRUPO ARGO DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: CONSTRUCCION DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO., EN LA LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, COLONIA SANTA ROSA DE LIMA COL. SANTA ROSA DE LIMA CONSTRUCTOR: CONSTRUGART S.A. DE C.V.	LONGITUD: SECCIÓN:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
		INICIO	14-oct-24		0.1159%	19/22
		TERMINACION	24-ene-25			

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8	
						14-oct	21-oct	28-oct	04-nov	11-nov	18-nov	25-nov	02-dic	09-dic	16-dic	23-dic	30-dic	06-ene	13-ene	20-ene	
						20-oct	27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic	29-dic	05-ene	12-ene	19-ene	26-ene	
S.00.0134	CREG.AT.ED.0037826	Suministro y colocacion de poste conico circular de 5.00 mts. Fabricado con lamina calibre 11 marca polesa aprobado por la direccion de alumbrado publico, incluye: aplicacion de pintura en acabado esmalte alquidalico color verde oscuro mca comex 100 a dos manos aprobada por la direccion de alumbrado publico, preparacion y limpieza de la superficie, pintado, materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	29,199.40	6						9733.13	19466.27									
S.00.0135	CREG.AT.ED.0037827	Suministro y colocacion de poste conico circular de 7.50 mts. Fabricado con lamina calibre 11 marca polesa aprobado por la direccion de alumbrado publico, incluye: aplicacion de pintura en acabado esmalte alquidalico color verde oscuro mca comex 100 a dos manos aprobada por la direccion de alumbrado publico, preparacion y limpieza de la superficie, pintado, materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	18,880.28	6						6293.43	12586.85									
S.00.0136	CREG.AT.ED.0037828	Suministro y colocacion de cable dns xlpe 600 v (2+ 1) cal.4 awg, marca conductores monterrey o equivalente en calidad, costo y garantia, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	4,804.22	5					960.84	3843.38										
S.00.0137	CREG.AT.ED.0037829	Suministro y colocacion de brazo tipo u1 mca. Polesa incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	3,503.72	4							3503.72									
S.00.0138	CREG.AT.ED.0037830	Suministro y colocacion de poliducto tipo match reforzado de 32 mm (1 1/4"), incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T. (solo para obras de alumbrado y/o electrificado).	m	2,208.98	5					2208.98											
S.00.0139	CREG.AT.ED.0037831	Suministro y colocacion de conector tipo ac calibre 4-10 marca burndy o equivalente en calidad, costo y garantia, incluye: manga termocontractil de 1" de diametro para sellado se conexion, materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	7,485.21	5					1497.04	5988.17										
S.00.0140	CREG.AT.ED.0037832	Suministro y colocacion de zapata mecanica terminal para cable cal.14, de 600 volts marca burdny, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.(solo para obras de alumbrado y/o electrificado).	pieza	445.23	5					89.05	356.18										
S.00.0141	CREG.AT.ED.0037833	Suministro y colocacion de poliuretano en spry 500 ml, para el sellado de canalizaciones, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.(solo para obras de alumbrado y/o electrificado).	pieza	1,133.46	5					226.69	906.77										

OPERADO
FAFEF
-- DIC. 2024
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

RQ. BERNARDO GARCIA TRUJILLO
ONSTRUGART S.A. DE C.V.

GRUPO ARCCO DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-09
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: CONSTRUCCION DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO., EN LA LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, COLONIA SANTA ROSA DE LIMA
COL. SANTA ROSA DE LIMA
CONSTRUCTOR: CONSTRUGART S.A. DE C.V.

LONGITUD:
SECCIÓN:

FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
INICIO	14-oct-24		0.1159%	20/22
TERMINACION	24-ene-25			

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8	
						14-oct	21-oct	28-oct	04-nov	11-nov	18-nov	25-nov	02-dic	09-dic	16-dic	23-dic	30-dic	06-ene	13-ene	20-ene	
						20-oct	27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic	29-dic	05-ene	12-ene	19-ene	26-ene	
S.00.0142	CREG.AT.ED.0037834	Suministro y colocacion de interruptor astronomico digital marca bticino o equivalente en calidad, costo y garantia, modelo rex2000 clave 037 020, con salida a relevador de 16a/230 vac, pila de respaldo para 6 años opcion de ingresar fecha y hora real al ingresar las coordenadas de latitud y longitud, opciones de horario de verano, visualizacion completa digital de todos los datos, posibilidad de tres eventos en 24 horas, alimentacion 230/120 vca 60 hz,incluye: fijacion en gabinete, materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	10,331.83	16																
																		3226.71	3874.46	3226.71	
S.00.0143	CREG.AT.ED.0037835	Suministro y colocacion de luminaria, modelo libra a led o equivalente en calidad, costo y garantia, con carcasa polimerica resistente a la corrosión y al vandalismo, con protección ip66, temperatura de color de 4000k y consumo total del luminario de 55 watts, driver integrado, distribución tipo v s2 cuadrada y controlador multivoltaje (120-277v), en color gris, catalogo libra a ac led 55 s2, marca atp. Incluye: mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	38,488.80	16																
																		12027.75	14433.30	12027.75	
S.00.0144	CREG.AT.ED.0037836	Suministro y colocacion de luminaria, modelo libra a led o equivalente en calidad, costo y garantia, con carcasa polimerica resistente a la corrosión y al vandalismo, con protección ip66, temperatura de color de 4000k y consumo total del luminario de 55 watts, driver integrado, distribución tipo v s2 cuadrada y controlador multivoltaje (120-277v), en color gris, catalogo libra a ac led 55 s2, marca atp. Incluye: mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	38,488.80	16																
																		12027.75	14433.30	12027.75	
S.00.0145	CREG.AT.ED.0037839	Suministro y colocacion de luminaria, modelo falcon led, o equivalente en calidad, costo y garantia con carcasa aluminio fundido a presión, con protección ip66, itemperatura de color de 4000k y consumo total del luminario de 128 watts, driver nema tipo 6h x 6v, claro lente de vidrio templado junta de silicona y controlador multivoltaje (120-277v), mantenimiento lumirico mas de 50,000 horas por iesna tm-21, montaje de muñon, en color negro, catalogo nffd-a40-3-univ- 66-trunnion-ap marca eanton montado en estructura tubular de 8.0 m. De altura. Incluye: mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	30,791.04	16																
																		9622.20	11546.64	9622.20	
S.00.0146	UEC.ED.46.102.1020	Cable de cobre suave electrolitico con aislamiento de PVC tipo THW-LS/THHW-LS 90°C, 600V, calibre No 10 AWG, libre de sustancias peligrosas (RoHS), marca CONDUMEX o similar en calidad, costo y garantia, a cualquier altura. Incluye: identificación, dimensionamiento, instalación en canalización, cortes, amarres y empalmes con cinta aislante.	m	2,196.46	5																
																		439.30	1757.18		
S.00.0147	UEC.ED.46.118.1060	Cable de cobre electrolitico semiduro desnudo, calibre No 10 AWG, marca CONDUMEX o similar en calidad, costo y garantia, a cualquier altura. Incluye: identificación, dimensionamiento, instalación en canalización, cortes, amarres y empalmes con cinta aislante	m	996.00	5																

OPERADO
FAFEF
-- DIC. 2024
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

RQ. BERNARDO GARCÍA TRUJILLO
CONSTRUGART S.A. DE C.V.

GRUPO ARCO DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA:	CONSTRUCCION DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO., EN LA LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, COLONIA SANTA ROSA DE LIMA	LONGITUD:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO (FAU) %:	HOJA:
COL.	SANTA ROSA DE LIMA	SECCIÓN:	INICIO	14-oct-24		0.1159%	21/22
CONSTRUCTOR:	CONSTRUGART S.A. DE C.V.		TERMINACION	24-ene-25			

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS													
						1		2		3		4		5		6		7		8	
						14-oct	21-oct	28-oct	04-nov	11-nov	18-nov	25-nov	02-dic	09-dic	16-dic	23-dic	30-dic	06-ene	13-ene	20-ene	
						20-oct	27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic	29-dic	05-ene	12-ene	19-ene	26-ene	
										199.20	796.80										
S.00.0148	UEC.ED.43.1.10.1120	Tubo poliducto corrugado extra resistente de 25 mm diámetro comercial 27 mm SEDE, a cualquier altura. Incluye: trazo, dimensionamiento, cortes, limpieza y guía de alambre recuperable.	m	1,775.62	5																
										355.12	1420.50										

OPERADO
FAFEF
-- DIC. 2024
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

RQ. BERNARDO GARCIA TRUJILLO
ONSTRUGART S.A. DE C.V.

GRUPO ARTICO DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP-DEU-06
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: CONSTRUCCION DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO., EN LA LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, COLONIA SANTA ROSA DE LIMA COL. SANTA ROSA DE LIMA CONSTRUCTOR: CONSTRUGART S.A. DE C.V	LONGITUD: SECCIÓN:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO (FAU) %:	HOJA:
		INICIO	14-oct-24		0.1159%	22/22
		TERMINACION	24-ene-25			

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS														
						1		2		3		4		5		6		7		8	
						14-oct	21-oct	28-oct	04-nov	11-nov	18-nov	25-nov	02-dic	09-dic	16-dic	23-dic	30-dic	06-ene	13-ene	20-ene	
						20-oct	27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic	29-dic	05-ene	12-ene	19-ene	26-ene	
S.000149	UEC.ED.46.2 55.1010	Varilla de tierra de 3.05 m de longitud, de 5/8" de diámetro, marca COPPER WELD o similar en calidad, costo y garantía. Incluye enterrado y conexión a cable de tierra	Pieza	1,006.10	5					201.22	804.88										
		SUMA:			863	75	96	65	75	68	71	64	38	53	79	33	29	38	45	34	
		AV. PARCIAL (%):				8.69%	11.12%	7.53%	8.69%	7.88%	8.23%	7.42%	4.40%	6.14%	9.15%	3.82%	3.36%	4.40%	5.21%	3.94%	
		AV. ACUM. (%):				8.69%	19.81%	27.35%	36.04%	43.92%	52.14%	59.56%	63.96%	70.10%	79.26%	83.08%	86.44%	90.85%	96.06%	100.00%	
		SUMA:		1,902,036.72		39,123.63	81,568.94	91,156.99	115,651.43	123,148.15	192,006.24	192,725.98	119,913.27	113,010.47	110,064.76	144,163.28	133,362.60	150,867.09	196,999.53	96,276.46	
		AV. PARCIAL (%):				2.06%	4.29%	4.79%	6.08%	6.47%	10.09%	10.13%	6.30%	5.94%	5.79%	7.58%	7.01%	7.93%	10.36%	5.17%	
		AV. ACUM. (%):				2.06%	6.35%	11.14%	17.22%	23.69%	33.79%	43.92%	50.23%	56.17%	61.95%	69.53%	76.54%	84.48%	94.83%	100.00%	

OPERADO
FAFEF
-- DIC. 2024
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

RQ. BERNARDO GARCIA TRUJILLO
CONSTRUGART S.A. DE C.V

GRUPO ARCO DEL BAJIO, S.A. DE C.V